Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta No. 14

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.261 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 23 de enero de 1960 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HIZOSE UN LLAMADO A LOS FERROVIARIOS

El Ing. Alsogaray expuso la situación de las empresas y los instó a aceptar la propuesta de mejoras

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un mensaje radial y televisado de 35 minutos —pronunciado después de que La Fraternidad y la Unión Ferroviaria ratificaran el propósito de llevar a cabo paros de 24 horas a partir del próximo martes— el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, dirigió una exhortación "al patriotismo de los ferroviarios" para que acepten la propuesta del gobierno "de la cual no podrá pasarse bajo ninguna circunstancia".

Solicitó a los ferroviarios "particularmente como trabajadores y como argentinos" que amplíen sus mandatos a los dirigentes para que ellos no den por terminadas las tratativas y eviten el paro del martes. Sobre estos paros el Ing. Alsogaray hizo una clara advertencia: "Como ustedes comprenderán el gobierno no podrá tolerar por mucho tiempo esa situación". Y, agregó al respecto: "Los ferroviarios conocen ahora cuál es la situación. Si no aceptan y extreman los recursos van a tener que enfrentar al país, a la opinión pública y, por supuesto, también al gobierno".

Previno al mismo tiempo que la propuesta que formuló el gobierno "es válida mientras no se vaya a la huelga. En caso que tengamos que actuar por otras vías sería ridículo mantenerla". Y con firmeza recalcó que "el gobierno ha llegado al límite y de ahí no podrá pasarse por ninguna circunstancia".

El déficit ferroviario

La disertación del Ing. Alsogaray se inició recordando que el déficit total del país es de 37.000 millones, de los cuales 12.000 millones corresponden a los ferrocarriles. Señaló que el déficit total no puede imputarse a los obreros ya que se deben, además, a fallas de organización, al estado del material, errores de planificación, mantenimiento de servicios inútiles y "aunque parezca mentira" a que las tarifas actuales no son suficientes.

Hizo un anuncio importante. Dijo que el gobierno cuenta con créditos para iniciar la recuperación ferroviaria argentina, informando que en fecha próxima llegarán al país técnicos del Banco Mundial para realizar los estudios. Expresó que en febrero llegarán 11 vagones para el ferrocarril Sarmiento —"el peor de todos"— y otros elementos destinados a "dar un leve respiro a los usuarios".

Aspectos del problema

Reiteró el propósito oficial de dividir el problema ferroviario en dos aspectos: continuar con su actual mantenimiento y, paralelamente, proceder a su "virtual reconstrucción total". Sobre este punto dijo que la recuperación de los ferrocarriles tal como se plantea hará innecesaria el despido de personal, siempre y cuando el personal de mantenimiento "trabaje un poco más". "Estamos esperando —dijo— la actitud de los ferroviarios para iniciar el plan de recuperación de los ferrocarriles".

Expresó que los ferrocarriles tienen más de 200.000 empleados y obreros estimando que "están demás" unos 25.000 a 30.000. Pasó revista a lo que representa el aumento de tarifas producido en enero diciendo que ello permite una recaudación mayor por mes de más de $ 0.000 millones.

La propuesta del gobierno

Concretamente informó que la propuesta entregada a los ferroviarios consiste:

800 pesos de aumento para equiparar al ferroviario al escalafón del personal civil de la Nación.

400 pesos adicionales pero que deben provenir de mejoras de los servicios.

10 por ciento para evitar que las actuales escalas se distorsionen como consecuencia de un aumento igualitario para todo el personal.

"Es el máximo de lo que el país puede hacer", dijo el Ing. Alsogaray.

Relató que ante la propuesta formulada, los dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad reiteraron que igualmente iniciarán los paros a partir de la cero horas del próximo martes, que se repetirán cada seis días y por 24 horas. Señaló que los dirigentes expresan que "tienen mandato expreso de los afiliados y que ellos se encuentran superados por los acontecimientos".

Fue aquí donde insertó un llamado individual a cada ferroviario para que actuando "como trabajador y como argentino" se reúnan en sus seccionales para autorizarles a los dirigentes a no cortar las negociaciones y replantear el problema. "El gobierno no les cierra las posibilidades. El gobierno les dice que por ahora se conformen con la propuesta y participen con el resto del país en el esfuerzo que toda la República está haciendo". Agregó que "sería posible reanudar las negociaciones el lunes pudiendo terminarlas en el día para evitar de esa forma el paro del martes".

En otra parte de su disertación, el Ing. Alsogaray comentó que "si los ferroviarios van a la huelga van a producir un grave daño a los ciudadanos. Ya hoy hemos tenido que parar los trenes fruteros de Río Negro. Se han podido defender del tiempo, de las heladas y ahora otros trabajadores como ellos amenazan hacerles perder todo el esfuerzo del año". Señaló que también serán serios los trastornos que se registrarán en la capital y el Gran Buenos Aires, expresando que "como ustedes comprenderán el gobierno no podrá tolerar por mucho tiempo esa situación".

Dijo que los ferroviarios deben entender que han dejado de existir los privilegios, trayendo varios ejemplos: los empleados públicos aún no han cobrado el aguinaldo íntegro; los ferroviarios sí; los maestros no pueden gozar de su estatuto; los ferroviarios sí; en la administración pública hay 40.000 empleados menos; no se ha tocado a un solo empleado u obrero ferroviario. Y añadió: "Hasta tenemos dificultades para dar de comer a la clase recién incorporada a las fuerzas armadas".

Comentó que "muchos sectores están comprendiendo" y expresó que se ha producido "el hecho sin precedentes" de que un señor que no quiere dar su nombre, ha prestado al gobierno 20.000.000 de pesos por un año sin intereses. Manifestó que ello representa para el ciudadano "la pérdida de no menos de 2.500.000 de intereses".

Opinó que también hay dirigentes obreros que han entendido, pero que otros "han entrado en el juicio político ante la proximidad de las elecciones de marzo, creyendo que duraremos hasta el mes de mayo" tras lo cual acotó que "quiero decirles para su desengaño que existe plena identificación entre los poderes del gobierno y que jamás estuvimos más cerca del éxito".

El Ing. Alsogaray finalizó su mensaje sosteniendo que "el problema ferroviario es el último que queda por resolver" y sintetizó la situación en estos cuatro puntos:

1º) Los ferroviarios conocen ahora la situación. Si no aceptan y, por el contrario, extreman sus demandas, van a tener que enfrentar al país, a la opinión pública y también al gobierno.

2º) La propuesta es válida mientras no se tomen medidas gremiales extremas. En caso de que tengamos que actuar por otras vías sería ridículo mantenerla.

3º) No critico a los dirigentes del gremio porque ellos tienen su mandato y su responsabilidad ante los afiliados. Por eso pido a las seccionales que se reúnan cuanto antes y den mayores poderes a sus dirigentes para no romper las negociaciones.

4º) El gobierno ha llegado al límite, de ahí no podrá pasarse por ninguna circunstancia.

UNA CONTRAPROPUESTA FORMULAN AL GOBIERNO

De no encontrarse una solución el 26 se iniciarán los paros

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una reunión que se prolongó desde las 21.55 hasta pasadas las 24 realizaron los dirigentes ferroviarios con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini, a poco de haber finalizado el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, su mensaje a los obreros del riel.

Al término de las deliberaciones los dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad declararon que habían presentado una contrapropuesta consistente, en sus bases generales, en la elevación del adicional de 400 a 700 pesos.

Aunque la alternativa será analizada por los funcionarios que intervienen en las negociaciones con dicho gremio, se anticipa que el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Constantini, manifestó que "dentro de lo que se ha ofrecido, no podremos movernos. Si dichos trabajadores insisten en su planteo, deberán abandonar el revalúo de las escalas".

Por su parte, los dirigentes de las mencionadas entidades gremiales se manifestaron optimistas declarando: "Tenemo una posibilidad de seguir discutiendo el problema. Por lo menos poseemos una base y hemos de agotar todos los medios para no llegar a las medidas de fuerza". Además, en previsión de que los trabajadores del riel declaren la huelga el 26 del corriente, desde la víspera, según informó el titular de la Secretaría de Transportes, se ha suspendido la corrida de trenes con cargas perecederas, con el fin de evitar pérdidas inestimables.

Declaración del gremio

También las CC.DD. de La Fraternidad y de la U. Ferroviaria dieron a conocer una declaración en la que informan que se han dirigido a las autoridades nacionales y a los administradores de las distintas líneas ferroviarias "comunicándole que, a raíz de que ha pasado mucho tiempo desde que dieran comienzo las tratativas por aumentos de sueldos al personal ferroviario, y no habiéndose llegado a un acuerdo que satisfaga las aspiraciones mínimas de aquél, el gremio realizará paros de protestas en apoyo de su justa demanda".

Agrega la información que los paros se realizarán cada cinco días y tendrán una duración de 24 horas, durante cuyo término la paralización ferroviaria será total, comenzando a la cero hora del día 26 de enero y repitiéndose los días 31 del mismo mes, 5 y 10 de febrero y así sucesivamente.

El levantamiento de estas medidas, añade, sólo podrá hacerse por acuerdo de las comisiones directivas legalmente constituídas de ambas organizaciones, y se ha previsto que, en caso de intervención a las entidades gremiales, o movilización o militarización del personal, entrará automáticamente en vigencia la medida que dispone el paro total por tiempo indeterminado a partir de la cero hora del día siguiente a su aplicación. Esta resolución fue adoptada por sendas asambleas generales de La Fraternidad y Unión Ferroviaria.

"Con debida anticipación —sigue diciendo la declaración— las comisiones directivas han comunicado al gremio la vigencia de las medidas de seguridad imprescindibles para resguardo de pasajeros, cargas, instalaciones, vehículos y herramientas. Esta medida obedece al acuerdo de ambas organizaciones gremiales inspiradas en la resolución de sus respectivas juntas consultivas, reunidas a principios de mes con participación de presidentes de filiales de todo el país, y ha cobrado plena vigencia luego del fracaso de prolongadas y constantes gestiones ante las autoridades, que se niegan sistemáticamente a reconocer la justicia del petitorio obrero".

Será fijado el horario para la administración

El mismo será anunciado esta noche

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El horario administrativo será de 12 a 20 partir del 1º de marzo, y habrá opción para que el personal de las distintas reparticiones trabaje cuatro horas, recibiendo algo más del 60 por ciento de sus haberes de la actualidad.

Este trascendente anuncio será formulado por el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, en una conferencia de prensa que se efectuará esta noche a las 20, en su despacho. Se referirá también al retiro voluntario, reorganización de los cuadros administrativos y medidas para extirpar la burocracia.

El Ing. Alsogaray y los organismos técnicos analizaron en detalle los últimos aspectos del plan de reestructuración de la administración pública, habiéndose señalado que el presidente de la Nación Dr. Frondizi dio su asentimiento para ponerlo en marcha a partir del 1º de marzo.

En oportunidad de la conferencia de prensa, el Ing. Alsogaray hará entrega de dos decretos del Poder Ejecutivo, poniendo en ejecución el nuevo horario y la opción para el turno de cuatro horas.

La fabricación de tractores se intensificará

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería, por intermedio del Consejo de la Industria de Tractores, informa que la producción de tractores de las empresas instaladas en el país permitirá un sensible aumento de las disponibilidades, en un período inmediato.

Durante el año 1959 se apreció un incremento de esas unidades y en el presente año dicho aumento será aún más pronunciado por la incorporación de las nuevas empresas en un ritmo normal de producción.

Sobre la visita de Eisenhower a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 23 (UPI). — Se anunció en esta ciudad que el presidente de los Estados Unidos, general Dwight Eisenhower permanecerá unas horas aquí hacia los últimos días de febrero próximo.

Según el anuncio, el mandatario se trasladará en helicóptero hasta Mar del Plata donde será recibido por autoridades del gobierno nacional, provincial y municipal y será huésped de honor.

En torno a la actividad del presidente norteamericano, se dijo que después de visitar Mar del Plata se trasladará a Buenos Aires para luego seguir viaje a San Carlos de Bariloche.

Hablará al país a su llegada el Dr. López Mateos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la Casa de Gobierno se informó esta mañana sobre el programa de actos programados en las actividades del presidente de Méjico, Dr. Adolfo López Mateos, durante su permanencia en esta capital.

En efecto, se concreta que el ilustre mandatario dirigirá desde el Plaza Hotel un mensaje de salutación al pueblo de la República. El mismo será transmitido por radio y televisión. Previamente, el intendente municipal Sr. Hernán M. Giralt, le entregará las llaves simbólicas de la ciudad de Buenos Aires. Este acto se realizará también en el Plaza Hotel.

Designación de ayudante del huésped

Se anunció en la Cancillería que se ha dispuesto nombrar al embajador señor Carlos Gaviola, ayudante civil del presidente de Méjico, Dr. Adolfo López Mateos, durante su estada en la Argentina.

Sufrió un percance en Estados Unidos un avión Constellation

PITTSBURGH, 23 (UPI). — Un avión Super-C Constellation de Eastern Airlines con 27 pasajeros y cinco tripulantes estuvo dando vueltas durante dos horas y 25 minutos sobre el aeropuerto de Pittsburgh con su tren de aterrizaje atascado, pero luego realizó un descenso "perfectamente normal".

Es investigado el desastre de aviación ocurrido en Jamaica

KINGSTON (Jamaica), 23 (UPI). — K. Paton Jones, inspector de accidentes de Jamaica comenzó ayer a tomar declaración a los cuatro pasajeros sobrevivientes del avión de la compañía colombiana Avianca, que se estrelló e incendió al tratar de aterrizar en el aeropuerto de Montego Bay el jueves por la mañana. Treintisiete personas murieron en el accidente.

Los tripulantes que sobrevivieron, incluso el piloto, capitán J. Duque, fueron entrevistados también por Jones, que es a la vez director de la aviación civil jamaiquina.

Otro accidente investigan

WASHINGTON, 23 (UPI). — La autopsia del cadáver del abogado neoyorquino Julain Frank que pereció al estrellarse misteriosamente un avión en Carolina del Norte, el 6 de enero, no puso de manifiesto que éste hubiese sido saboteado en vuelo.

Personas informadas dijeron a la United Press International que hasta ahora la autopsia no ha revelado marcas de pólvora en el cadáver causadas por dinamita o algún otro explosivo.

Sin embargo, falta aún conocer el resultado de exámenes microscópicos que se están haciendo tanto de los tejidos del cadáver como de piezas del avión.

El abogado Frank pereció, con otras 33 personas, en un avión que se dirigía de Nueva York a Miami.

Hasta la fecha no se ha podido determinar en forma precisa cuál pudo haber sido la causa del siniestro, pero el hecho de que Frank se hubiese asegurado por 900 mil dólares antes de hacer el vuelo y de que estuviera en dificultades con la justicia, por manejos fraudulentos, dio lugar a la teoría de que pudo haberse suicidado haciendo estallar una bomba en el avión y llevando a su muerte a los demás ocupantes del aparato.

Nuevo embajador en Guatemala designó el gobierno de la Unión

WASHINGTON, 23 (UPI). — El Senado confirmó la designación de John J. Muccio para el cargo de embajador de Estados Unidos ante el gobierno de Guatemala.

SUS RELACIONES CON CUBA ESTUDIA EE. UU.

El embajador Bonjal informará al secretario de Estado, Sr. Herter, sobre la situación en ese país

WASHINGTON, 23 (UPI). — Philip W. Bonsal, embajador norteamericano en La Habana, llegó hoy por vía aérea para una estadía "indefinida" en Washington, durante a cual informará al secretario de Estado, Christian Herter, sobre las relaciones cubano-norteamericanas, gravemente menoscabadas.

La repentina llamada de Bonsal, para hallar la manera de mejorar las relaciones con el gobierno de Fidel Castro sólo dos semanas después que el embajador volviera de otro viaje a Washington, refleja la preocupación del gobierno norteamericano por la situación cubana.

Sus consultas con Herter podrían dar como resultado una revisión de la política norteamericana en Cuba.

Herter llamó a Bonsal el jueves para discutir las manifestaciones "insultantes" de Castro acerca de este país y su confiscación de propiedad norteamericana en Cuba.

Lincoln White, vocero del Departamento de Estado, declaró que la estadía de Bonsal en Washington será "indefinida".

Preocupación en Washington

WASHINGTON, 23 (UPI). — El secretario de Estado adjunto, Roy L. Rubotton, estuvo ayer por la tarde con la comisión de Asuntos Latinoamericanos de la Cámara de Representantes para tratar la situación de Panamá y Cuba.

Con anterioridad, el secretario de Estado, Christian A. Herter, había expresado a la comisión de Relaciones Exteriores su "grave preocupación" por la situación cubana. El presidente de la subcomisión, Armistead Selden, dijo a los reporteros que no podía revelar lo que les dijo Rubotton, pero indicó que las declaraciones de éste tuvieron que ver con Cuba y, especialmente, con Panamá.

En otras fuentes se supo que Rubottom no está muy complacido con el proyecto de resolución que presentó Selden y que fue aprobado por la comisión de Relaciones Exteriores esta semana. Por el proyecto, el Congreso opinaría que no se tome acción informal alguna que pudiera afectar la soberanía de Estados Unidos en la zona del canal de Panamá.

De ser aprobada, la resolución podría impedir que el gobierno de Estados Unidos permitiera el uso de la bandera de Panamá en la zona del canal al lado de la norteamericana.

Llegó a Madrid el embajador Lojendio

MADRID, 23 (UPI). — El diplomático español José Pablo Lojendio llegó hoy de vuelta a España para informar personalmente los hechos del ya famoso programa de televisión en que interrumpió al primer ministro cubano, Fidel Castro, y que llevó a su expulsión de Cuba.

Lojendio, embajador cubano desde 1952, fue recibido por representantes de todos los ministros en el aeródromo de Barajas.

Todos los ministros del gobierno estaban representados en el aeropuerto al aterrizar en el aeródromo de Barajas el avión de Lojendio.

Manifestación en Sevilla

SEVILLA, 23 (UPI). — Una airada muchedumbre de más de mil personas se congregó frente al consulado de Cuba en esta ciudad, dando gritos de "Abajo Castro", y "Castro, afeítate".

Unos 250 estudiantes encabezaron a los manifestantes que se reunieron para protestar por la decisión del primer ministro cubano Fidel Castro, de expulsar de su país al embajador de España, Juan Pablo Lojendio.

Los manifestantes lanzaron naranjas y tomates contra el edificio del consulado, y finalmente fueron dispersados por la policía. El consulado no sufrió mayores daños.

Eisenhower ha conferenciado con Ch. Herter

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Eisenhower y el secretario de Estado, Christian A. Herter, conferenciaron hoy durante más de una hora sobre las relaciones de Estados Unidos con el gobierno cubano que encabeza el primer ministro Fidel Castro.

Después de la reunión en la Casa Blanca, Herter no dio a los periodistas indicio alguno sobre si son inminentes algunos cambios en la política norteamericana hacia ese gobierno revolucionario, y se limitó a decir: "Hablamos sobre Cuba en términos generales".

Herter dijo que explicó al primer mandatario norteamericano su decisión de llamar a consultas en Washington al embajador norteamericano en La Habana, Philip W. Bonsal, que permanecerá aquí por tiempo indefinido.

Se ha extendido un paro de protesta en la ciudad de Argel

Reclaman por medidas del general De Gaulle. Severa vigilancia

ARGEL, 23 (UPI). — Una huelga de protesta por la destitución del general Jacques Massu se extiende hoy por comercios y oficinas en toda Argel, y los más altos funcionarios civiles y militares pidieron a la población que conserve la calma.

La policía levantó barricadas en las entradas de la ciudad y realiza una inspección minuciosa de los automóviles de europeos y musulmanes que entran o salen de ella.

El delegado general Paul Delouvrier, el más alto funcionario civil y representante personal del presidente Charles De Gaulle, así como el general Maurice Challe, comandante en jefe de las fuerzas francesas en Argelia, se unieron en una transmisión por radio Argel.

En ella discutieron la conferencia que se realizó ayer sobre Argelia, en París, por orden de De Gaulle y aseguraron a europeos y musulmanes por igual que el gobierno francés no abandonará a Argelia ni a su pueblo.

Massu se entrevistó con De Gaulle

PARIS, 23 (UPI). — El general de paracaidistas Jacques Massu, destituido de su cargo en Argelia por el presidente, Charles De Gaulle, se presentó hoy al despacho de éste, mientras se dice que una huelga de protesta por su despido se extiende en la ciudad de Argel.

Massu llegó al palacio del Elíseo a las 10.50 GMT e inmediatamente fue introducido en el despacho presidencial.

La discusión de los dos militares probablemente se centralizó en el futuro de Massu en el ejército luego de su destitución por haber hecho declaraciones antigaullistas a un periodista alemán occidental.

Catástrofe en una mina en Sudáfrica

Quedaron bloqueados de 400 a 500 mineros

COALBROOK (Unión Sud africana), 23 (UPI). — Existe aún la débil esperanza de que los 400 a 500 mineros que se encuentran entrampados en un corredor a 200 metros bajo la superficie puedan estar aún vivos.

Las autoridades de la mina dicen que si quedaron algunos caballos encerrados con ellos les habrán proporcionado alimento para mantenerse vivos.

La nueva esperanza se basa en dos razones: los grupos de rescate comienzan a creer que puede haberse abierto un boquete por el que entra aire al corredor donde se hallan los obreros bloqueados; la otra es que los canarios enviados al fondo de la mina durante la noche han vuelto vivos.

Esto indica, según las autoridades, que está dispersándose el venenoso gas metano, principal obstáculo a la supervivencia de los mineros en el corredor bloqueado.

Disolvieron a manifestantes en Guatemala

GUATEMALA, 23 (UPI). — La ciudad se volvió a llenar de gases lacrimógenos al disolver la policía, anoche, una nueva manifestación.

Los policías arremetieron contra los manifestantes cuando éstos desembocaron en la plaza Central, frente al Palacio de Gobierno.

Según se informa, dos personas resultaron heridas durante la desbandada que produjeron las bombas lacrimógenas.

Anoche, en un discurso por radio, al atribuir a los comunistas los desórdenes que han surgido en esta capital desde principios de la semana, el presidente Miguel Ydígoras, dijo que en lo sucesivo actuará con energía, después de gobernar tolerantemente durante dos años.

De Gaulle separó de su cargo al general Jacques Massu

PARIS, 23 (UPI). — En su medida más enérgica contra los colonos europeos de Argelia que amenazan con la rebelión allí, y los oficiales del ejército que los apoyan, el presidente Charles De Gaulle separó anoche al general Jacques Massu de su cargo en Argel.

Massu, el hombre fuerte de la rebelión del 13 de mayo de 1958 en Argelia, es el ídolo de los extremistas de derecha entre los colonos. Es un general de paracaidistas. El primer magistrado lo reemplazó con el poco conocido general Jean Crepin, ayudante de operaciones del general Maurice Challe, el comandante en jefe de las fuerzas de Francia en Argelia.

El primer mandatario mantuvo así su decisión de no tolerar desviaciones en su política de autodeterminación para los nueve millones de musulmanes y el millón de europeos de Argelia, una vez que se restablezca la paz en el territorio.

La crisis sobre Massu quedó planteada el martes, al divulgarse unas declaraciones que el general Massu había hecho a un diario alemán. En ellas el militar paracaidista señaló que "tal vez el ejército apoyó en 1958 al hombre que no correspondía", y que la política argelina del presidente "ciertamente no es nuestra política".

Llamado a París, el miércoles para que explicara su actitud el general Massu rehusó repudiar de plano la entrevista con el diario germano.

En la víspera se realizó una importante reunión de funcionarios civiles y militares de Argelia, a la cual no fue invitado Massu. Su ausencia indicó que eran ciertas las versiones de la prensa, de que sería separado de su cargo. Hace tiempo que el presidente había prohibido a los militares toda actividad política.

Después de la reunión, De Gaulle anunció su próxima visita a Argelia y subrayó que de ninguna manera sería alterada su política de autodeterminación para ese territorio, enunciada el pasado 16 de setiembre. Hizo hincapié en que la libre decisión de los argelinos... es la salida "digna de Francia en esta prolongada crisis".

Al hacerse en Argel el anuncio de la visita del presidente, los colonos que se le oponen hicieron sonar bocinas de sus automóviles en la forma con que 20 meses atrás se quería proclamar "Argelia francesa". Finalizaba en esos momentos una reunión de alrededor de mil de ellos en el Centro de Estudiantes, convocada para discutir las versiones de que De Gaulle había separado de su cargo a Massu.

Pero poco después el Ministerio de las Fuerzas Armadas en París expedía un comunicado sobre la separación de Massu. "El general Crepin —decía— ha asumido el comando del cuerpo de ejército de Argel. El general Massu será recibido por el general De Gaulle antes de que se resuelva su próximo destino". El general Crepin cuenta 51 años de edad, lo mismo que Massu.

Queda por verse si los extremistas de Argel pretenden cumplir la amenaza que durante las manifestaciones de la tarde de ayer formulara R. Susini, estudiante de la Asociación General de Estudiantes. "Si es necesario —exclamó Susini a la muchedumbre—, iremos a buscar al general Massu a París".

No obstante, De Gaulle está resuelto a proceder con energía, como lo demuestra la separación del general Massu.

Arthur Higbee

Un alud arrasó una escuela en las Is. Filipinas

MANILA, 23 (UPI). — Diez estudiantes fueron muertos y otros 40 heridos cuando su escuela fue alcanzada por un desprendimiento de tierra en un remoto pueblo montañés de las Filipinas. El anuncio fue hecho hoy por la policía en esta capital.

Las autoridades policiales dicen que informaciones del pueblo de Dimatiling, en la provincia meridional de Zamboanga, en la isla de Mindanao, dicen que la escuela puede haber quedado completamente sepultada por el desprendimiento de tierra registrado ayer.

La escuela se halla al pie de una montaña.

Con Segni se entrevistó el Dr. K. Adenauer

ROMA, 23 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, que dijo al Papa Juan XXIII que se mantendrá firme contra Rusia, continuó hoy sus conversaciones con los altos funcionarios italianos.

La reunión de Adenauer con el primer ministro, Antonio Segni, que comenzó a las 8.35, señala el comienzo de la visita oficial del canciller alemán a Italia. Adenauer se entrevistó ya hace dos días en Roma "privadamente", con el presidente Giovanni Gronchi, y el primer ministro Segni. Los ministros de Relaciones Exteriores de Italia, Guiseppe Pella, y de Alemania occidental, Heinrich Von Bretano, participan en las conversaciones.

Triunfó el grupo de Segni

ROMA, 23 (UPI). — El primer ministro, Antonio Segni, logró lo que equivale a un voto de confianza de su propio partido cuando sus asociados lograron 12 de los 19 asientos de la junta directiva del grupo parlamentario demócrata cristiano.

Cuatro bancas pasaron al grupo de diputados centristas, y sólo tres a los partidarios del grupo de centro-izquierda que encabeza el ex primer ministro Amintore Fanfani. Fue elegido presidente de la junta un decidido partidario de Segni, Luigi Gui.

El resultado de la votación, que es la primera prueba de fuerza entre los que dirigen Segni y Fanfani dentro del partido mayoritario italiano, se considera una victoria de importancia para el primer ministro.

La policía de París custodia a G. Benedict

PARIS, 23 (UPI). — Gamble Benedict fue detenida en custodia de protección por la policía de París y luego puesta en libertad, aunque bajo la custodia del abogado Robert Hoffman, enviado por su familia para llevarla de vuelta a Estados Unidos.

En círculos policiales se dice que la joven, al ser llevada a la prefectura de policía con su amante Andrei Porumbeanu, pidió ver en seguida a Hoffman.

Este había sido enviado a París hace más de una semana por la Sra. Katherine Geddes Benedit, abuela y tutora de la joven, para convencerla de que dejara a Porumbeanu, con quien piensa casarse, y volviese a Estados Unidos.

Hoffman prometió llevar a la joven al palacio de justicia, ante el magistrado Roland Levy. Gamble fue detenida por la policía de acuerdo con una ley de 1958 que estipula la protección de personas menores de 21 años.

Se fomentarán las comunicaciones en el sureste de Asia

BANKOR (Thailandia), 23 (UPI). — Una conferencia patrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), comenzó a considerar la tarea de fomentar las comunicaciones en el sureste de Asia.

Las sesiones de la conferencia se iniciaron el lunes. Cuatro comisiones tratan separadamente los siguientes puntos: diarios, papel de periódico y publicaciones; radio, cine y televisión; agencias informativas y telecomunicaciones; formación de periodistas y estudio de las comunicaciones. La UNESCO informó que una reunión similar tendrá lugar en América latina en enero de 1961, y otra en América en 1962. Agrega que un informe sobre Asia y la América latina será presentado a las Naciones Unidas a mediados de 1961.

Sr. Alberto Iezzi

Su fallecimiento

ROMA, 23 (UPI). — Alberto Iezzi, jefe de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores italiano, falleció a la edad de 43 años.

Iezzi convalecía de un ataque de influenza, pero su estado se complicó con una hepatitis.

Como vocero oficial de la Cancillería, Iezzi acompañó al ministro de Relaciones Exteriores Giuseppe Pella y al primer ministro Antonio Segni, en sus viajes al exterior de los pasados 12 meses.

UNA ESCALA EN SIBERIA HARÁ D. EISENHOWER

MOSCU, 23 (UPI). — Se supo oficialmente que el presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, tal vez haga una escala en Siberia a su regreso de esta capital a Washington, escala que no se permitió hacer al vicepresidente Richard M. Nixon, cuando visitó Rusia.

Fuentes oficiales declararon que se está trabajando en los detalles para que Eisenhower haga escala en una ciudad siberiana "fuera de mano", cuando regrese a Estados Unidos de su gira del 10 al 19 de junio por Rusia.

"No hay razón alguna para que no se pueda hacer eso" dijo uno de los informantes, a pesar de que Siberia está normalmente cerrada a tales viajes.

La visita a una ciudad de Siberia indicaría que los rusos se disponen a hacer a Eisenhower un recibimiento mucho más grande que el acordado a Nixon, cuya solicitud de seguir más o menos el mismo camino fue denegada.

Según los informantes oficiales, se trazan planes para que el primer mandatario norteamericano se presente por radio y televisión durante su visita a Rusia, en vista de que Eisenhower "está deseoso de hacer llegar su mensaje al pueblo ruso".

Sigue el paro en la comuna de Montevideo

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Personal contratado por el municipio reinició la recolección de basuras domiciliarias, pero el conflicto se mantiene en los mismos términos sin que se vislumbre una solución inmediata.

El Concejo Departamental mantuvo su posición de que todos los huelguistas deben regresar a sus puestos so pena de perderlos, en apoyo de cuya decisión ha comenzado a tomar a aquellos que se han presentado para suplirlos. Algunos de éstos ya entraron en actividad, mientras otros postulantes continúan inscribiéndose en los registros.

También un número no determinado de funcionarios antihuelguistas ocuparon sus puestos.

Realizóse un mitin

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Organizado por la Central Unica de Trabajadores, se realizó un gran mitin de solidaridad a los distintos gremios actualmente en huelga, exigiéndose a los poderes públicos que den solución al conflicto.

Una manifestación numerosa se trasladó desde la explanada de la universidad hasta frente a la Casa de Gobierno, desfilando por 18 de Julio sin registrarse incidentes.

Varios oradores usaron de la palabra frente a la Casa de Gobierno exaltando la justicia de la huelga y exhortando a los consejeros de gobierno, en esos momentos reunidos en sesión, a que pongan fin a los diferendos laborales.

Las autoridades adoptaron en la emergencia rígidas medidas precautorias, apostando efectivos policiales y de las fuerzas armadas en lugares estratégicos de la zona céntrica a efectos de evitar desórdenes.

Se observó, asimismo, un despliegue de tanques del ejército.

Pese a las precauciones tomadas, grupos aislados apedrearon algunos locales de panaderías, actualmente en conflicto con sus operario.

Se repartió leche

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — La empresa Conaprole comenzó a destribuir leche a la población tras finalizar momentáneamente el conflicto planteado por los productores de ese producto. En asamblea realizada ayer resolvieron entregar el producto hasta el primero de febrero, en cuya fecha reiniciarían el conflicto si no se contemplan sus aspiraciones de un precio remunerativo acorde con los elevados costos de producción.

La distribución de leche ha significado un enorme alivio para la población.

Es aguardado hoy en España Juan D. Perón

MADRID, 23 (UPI). — Un vocero del gobierno anunció que el ex dictador argentino Juan D. Perón llegará hoy a España para una visita de "varias semanas".

"Perón irá eventualmente a Suiza, donde residirá", dijo el vocero.

"Podemos confirmar que Perón ha partido de Ciudad Trujillo y llegará hoy, tarde, a algún lugar de España. Pasará aquí varias semanas antes de ir a Suiza".

Sin embargo, no se sabe todavía dónde permanecerá Perón durante su visita a España.

"Probablemente, en algún lugar de la costa mediterránea, cerca de Málaga, para tomar sol", dijo el vocero.

Agregó que Perón, que viene en un avión particular, probablemente aterrizará en Sevilla, "aunque no es seguro".

A una delegación de amas de casa recibió Alsogaray

En la oportunidad se consideró el problema de los precios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A mediodía el ministro de Economía recibió a una numerosa delegación de la Liga de Amas de Casa. En cantidad de 60, en su mayoría mujeres con hijos, ingresaron al salón de actos de ese ministerio y conversaron extensamente con el Ing. Alvaro Alsogaray. En la ocasión varias oradoras expusieron sus puntos de vistas con respecto a la carestía de la vida y señalaron en forma dramática la situación en que se halla la gente que vive en las llamadas "Villas Miserias" donde los niños —señalaron— se encuentran subalimentados, sin atención médica y con medicamentos muy caros.

El intercambio de ideas con el ministro Alsogaray se tornó por momentos un tanto agitado y dramático y varias veces el ministro debió pedir silencio como forma de entenderse y para encauzar normalmente la conversación.

El Ing. Alsogaray escuchó las exposiciones y luego dio a conocer la posición del gobierno con respecto a precios y salarios, refiriéndose especialmente a los avances y retrocesos como consecuencia de la implantación del plan de estabilización.

La conferencia del Ing. Alsogaray con la delegación de amas de casa se prolongó por espacio de dos horas.

Cuando el ministro las invitó a exponer sus quejas, una de las mujeres, haciendo oír su voz por encima de las demás exclamó:

—No vamos a aguantar más. Si no abaratan la fruta vamos a ir a tomarlas. Lo mismo, señor ministro, haremos con la carne... Esto se terminó. O se toman medidas reales o las vamos a tomar nosotras.

Se produjo luego una verdadera confusión debido a que varias integrantes de la delegación y el propio Ing. Alsogaray trataban de imponer sus razones. En un momento dado, se registró el pintoresco diálogo siguiente entre el funcionario y una de las mujeres:

—Una de las maneras de arreglar la cuestión sería no vender la carne al extranjero barata y tan cara en el país.

—Alsogaray: La estamos vendiendo al mismo precio.

—Mentira.

—Alsogaray: Usted es una charlatana.

—Otra mujer: Entonces... que ganen menos los patrones.

—Alsogaray: Estoy de acuerdo. Por eso hemos proyectado aumentar los impuestos a las altas rentas y reducirlos a los trabajadores. Pero no se hagan ilusiones con ese procedimiento; ésta tampoco es la solución. Piensen ustedes que si le quitamos todo a los empresarios y digo de quitarles todo, no hablo sólo de impuestos, únicamente tendríamos 3.500 millones de pesos por año. Pero el déficit del país pasa de los 27 mil millones. De manera que esta frasecita de que tienen que pagar los ricos es muy linda. Ustedes hablaban de que deben pagar los ricos. Esa medida ya fue tomada. Yo voy a proponer una segunda medida. Ustedes piden rebaja y congelación de precios. Nombren una comisión de cinco o seis personas y vengan a trabajar aquí. Si las medidas que esas personas proponen son factibles, nosotros las vamos a tomar. Si aciertan en las soluciones va a renunciar el equipo económico y les vamos a dar los cargos a ustedes porque demostraron saber más que nosotros.

Después de unos instantes de relativa paz, nuevamente algunas mujeres más vehementes que el resto propusieron medidas tan drásticas como estas:

—Asaltaremos los depósitos de los mayoristas, porque no vamos a permitir que nuestros hijos nazcan y vivan enfermos.

—No traemos las soluciones nosotras. Ustedes las conocen muy bien. Para eso pagamos sueldos al equipo económico.

Finalmente, renacida la calma, el Ing. Alsogaray dijo: "Vamos a estudiar la rebaja y congelación. Nombren una comisión de cuatro o cinco personas para que vengan aquí a conversar con nosotros ya que no quieren asumir la responsabilidad total del asunto".

Así quedó convenido. Cuatro integrantes de la comisión de mujeres pro abaratamiento de la vida, volverán a conversar con el ministro el miércoles a las 18.

Es de destacar, según aseguraron algunas mujeres, que la entrevista la habían conseguido gracias a la mediación de la esposa del Ing. Alsogaray.

Los 32 gremios consideraron la situación gremial

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la reunión que celebró la mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos, se consideró la situación gremial del país y luego de expedirse sobre el particular, los distintos representantes, se designó una comisión que tendrá por cometido, analizar, enjuiciar y calificar las causas del actual malestar reinante y recomendar las medidas que considere necesario adoptar para hacerle frente.

Además se resolvió que, entretanto, se haga una última reiteración al pedido de audiencia presentado al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, en dos ocasiones anteriores sin que se haya obtenido respuesta.

Fueron despedidos 200 obreros de la fábrica Alpargatas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Esta madrugada, a las 4 fueron desalojados los obreros que ocupaban la fábrica Alpargatas, donde se mantuvieron desde la víspera demandando la reincorporación de los delegados y trabajadores que fueron dejados cesantes durante la huelga textil. Informó la Asociación Obrera Textil que el turno que debía ingresar en la fábrica a las 6 de la mañana, no pudo hacerlo debido a que les fue impedido el acceso a sus habituales lugares de trabajo.

La situación será analizada el martes en un plenario de delegados que tendrá lugar a partir de las 20.30.

En tanto sigue el conflicto en Sudamtex, por las mismas causas. Mañana a las 10, se reunirá el personal del establecimiento en asamblea para deliberar sobre la situación creada a raíz del despido de unos 60 obreros y obreras.

Textiles entrevistaron al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray fue entrevistado por miembros de la Federación de la Industria Textil, encabezados por el Sr. Juan Stocker. Concurrieron acompañados por directivos de la Fábrica Argentina de Alpargatas, a cuyo frente figuraba el Sr. Roberto Botting.

Se ha planteado una divergencia democristiana

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Afiliados al Partido Demócrata Cristiano anunciaron el propósito de separarse de sus filas y constituir "un grupo de cristianos democráticos con el fin de que no se pierda la idea demócrata cristiana desvirtuada en este momento". En el grupo de disidentes se cuentan los Sres. Gervasio Colombres, Eduardo Racedo, Carlos Coll Benegas, Fernando R. y Antonio R. Lanusse, Santiago L. Ordóñez y Fernando R. Palma, quienes informaron de su decisión al presidente del partido.

"Sabemos —agregan— que quedan en el partido muchos hombres que piensan como nosotros, tanto en la capital federal como en el interior. Seguiremos acompañándolos en su esfuerzo, pero consideramos que es indispensable provocar una reacción que tienda a destruir ciertos errores. Además, no podríamos, en conciencia, apoyar en las próximas elecciones de marzo al partido y a muchos de los hombres que han resultado electos candidatos, por discrepar tan fundamentalmente en su orientación".

En su nota aluden a expresiones de dirigentes y a discrepancia surgidas en el seno del partido, añadiendo que la conducción política impresa al mismo "por debilidad o por cálculo tiende a colocarnos en una postura izquierdizante" todo lo cual "ha defraudado en poco tiempo a la gran masa de ciudadanos que habían puesto sus esperanzas en la democracia cristiana".

Por último, afirman que "la línea política del partido se ha determinado sólo teniendo en cuenta algunas circunstancias transitorias. Se han olvidado los valores permanentes de la civilización cristiana para dejarse llevar por románticos planteos demagógicos".

En esferas partidarias circuló la versión de que el Sr. Guillermo Fernández Gill estaría dispuesto a renunciar a ese cargo, si es que ya no dimitió. La ausencia de esta capital del Sr. Fernández Gill no permitió confirmarla.

Es repudiada la campaña contra el diario "El Liberal"

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Asociación de Diarios y Periódicos del Interior dio a conocer un comunicado repudiando "la campaña realizada contra el prestigioso y tradicional diario santiagueño "El Liberal". Asimismo se reclama "por razones de justicia y en homenaje a la democracia y a la libertad y como hombres de prensa, la más severa penalidad a todos los responsables".

"Este insólito [illegible] —agrega— no debe quedar impune en salvaguardia de los derechos constitucionales y de la sagrada misión que cumple el cuarto poder. El periodismo argentino que se honra en tener como emblema la figura genial de Mariano Moreno no puede mantenerse indiferente y, en consecuencia, la Asociación de Diarios y Periódicos del Interior hace un llamado a todos los diarios y al pueblo de la patria para que se haga eco de esta inverosímil realidad que entristece la dignidad ciudadana".



Científicos rusos en Harwell. — Tres científicos soviéticos, Sres. B. Baturov, O. D. Kasachkovski y M. S. Pinkhasik, acompañados por el director de la planta atómica de Harwell, Dr. F. A. Vick (el segundo desde la izquierda), durante la visita efectuada recientemente a la fábrica de energía nuclear británica.

Sobre el fondo para Vialidad Nacional se logró un acuerdo

La comisión de Diputados aprueba la autorización al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Las comisiones de Transportes, Asuntos Constitucionales y Presupuesto y Hacienda llegaron a un acuerdo para producir dictamen en el proyecto de ley sobre fondo de Vialidad Nacional que remitió a la Cámara de Diputados de la Nación el Poder Ejecutivo.

Se autoriza al gobierno "para que por conducto de la Dirección Nacional de Vialidad, contrate la construcción y financiación de obras o grupos viales de la red nacional. La autorización incluya también la contratación por parte del Poder Ejecutivo de equipos y elementos que necesiten las empresas constructoras del país para participar en la realización de las obras a que se refiere la ley. La compra de esos elementos se convendrá mediante una financiación adecuada".

Los servicios de amortización e intereses se cubrirán con los recursos que arbitra el decreto ley 505/58. Para la contratación y licitación de las obras se faculta a la Dirección Nacional de Vialidad a modificar los tipos de garantía exigidos por los artículos 14 y 21 de la ley nacional de obras públicas Nº 13.064. El despacho está firmado por los diputados Jorge Ferreyra, Miguel Gilli, José M. Gutiérrez y Alfredo Villar, todos de la UCRI.

Mensaje del P. E. a Diputados

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo remitió un mensaje a la Cámara de Diputados en el cual dice que aprecia "en todo su valor la declaración de la Cámara del 13 de diciembre".

En esa declaración se expresaba la solidaridad del cuerpo con el gobierno de la Nación "por la firme posición adoptada en la conferencia antártica en defensa de los irrenunciables derechos argentinos a la zona y por su firme decisión de oponerse a que se realicen en la misma ensayos nucleares que puedan afectar la salud e integridad de la población argentina y sus riquezas naturales".

Declaración de diputados liberales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los diputados liberales Sres. Contte y Rivero, dieron una declaración escrita en la que dejan constancia de que "no han sido consultados" para no llamar a sesión en el día de ayer a la Cámara de Diputados de la Nación.

También expresan que "los diputados liberales de Corrientes nunca obstaculizaron el desenvolvimiento del cuerpo".

Realizaron un acto en Bs. As. los mercantiles

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el acto público que la Federación Empleados de Comercio efectuó en el teatro Smart de esta capital, se solicitó a la clase trabajadora argentina "una unidad de acción que permita llevar adelante el movimiento obrero, exigir la libertad de los detenidos gremiales y consolidar las bases de lucha para lograr la firma del convenio laboral mercantil".

Usaron de la palabra diversos oradores y sus principales conceptos fueron: Guberman (mercantil): "Los empleados de comercio marchamos por el mismo camino de la clase obrera". Laurito (mercantil): "Debemos redoblar nuestros esfuerzos para lograr la CGT única". Grano (mercantil): "No habrá prisión ni rejas capaces de detener los ideales de la clase trabajadora, ni de someterla". Morera (mercantil): "Las organizaciones obreras no deben cejar en su empeño para libertar a los detenidos gremiales". García (de los 62): "Cada uno de nosotros sabe que los pueblos jamás son vencidos; apoyaremos firmemente la lucha por la firma del convenio mercantil".

La libertad de un dirigente pidieron los gastronómicos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una delegación de la Unión Obrera Gastronómica solicitó en el Ministerio del Interior, la libertad del dirigente José Segundo Galván detenido a disposición del Poder Ejecutivo.

Al mismo tiempo la delegación se interesó por la libertad de los restantes detenidos gremiales, entre ellos Framini, Rubén Iscaro y José Borro.

Se trabaja normalmente en el Correo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Todo el personal de Correos y Telecomunicaciones trabaja normalmente en las numerosas sucursales de la República. Los últimos distritos en iniciar sus tareas fueron Jujuy, Misiones, Comodoro Rivadavia y Neuquén. En esta capital se aceleran los trámites para entregar a sus destinatarios la correspondencia atrasada.

Mientras tanto, los dirigentes gremiales gestionan activamente la libertad de los obreros detenidos y el levantamiento de las cesantías y suspensiones dispuestas contra el personal a consecuencia de actos durante la vigencia de la huelga.

Viajó a Francia el Dr. Alfredo Calcagno

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A bordo de un Comet IV de Aerolíneas Argentinas partió el embajador argentino ante la UNESCO, Dr. Alfredo Calcagno.

El mencionado diplomático regresa a Francia luego de informar al gobierno sobre las últimas actividades cumplidas en el citado organismo por la delegación argentina.

El Partido Socialista Democrático censura el proyecto sobre energía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La mesa directiva del comité ejecutivo del Partido Socialista Democrático emitió un comunicado de prensa en el que censura duramente el proyecto de ley nacional de energía eléctrica elevado por el Poder Ejecutivo al Congreso. Considera que "está entre los peores de los muy malos de este gobierno", y que "atropella el federalismo pues no reconoce ni respeta las autonomías provinciales".

Añade que "convierte al Poder Ejecutivo en distribuidor único de concesiones de electricidad sin intervención del Poder Legislativo, ni de los gobiernos de provincia ni de las municipalidades".

Finaliza expresando que "la tendencia dominante del proyecto reside en la entrega de las fuentes de energía a grandes empresas, escogidas en conciliábulos por la exclusiva voluntad del presidente de la República".

Es superior a la del año anterior el área cultivada con tabaco

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La superficie cultivada con tabaco es superior en un 8,1 por ciento a la del año anterior.

Las estadísticas de la Secretaría de Agricultura la estiman en 38.600 hectáreas de las cuales 19.100 corresponden a Corrientes, 8.100 a Salta, 5.400 a Jujuy, 5.350 a Misiones y 650 a otras provincias.

La lucha contra una plaga

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Agricultura advierte a los productores de papa de las zonas de Balcarce y Mar del Plata que, como consecuencia del importante ataque de "fitoftora", que afecta a esos cultivos, y ante el peligro de un recrudecimiento de la infección, no bien se produzca un aumento de la humedad ambiente será conveniente efectuar inmediatamente tratamientos de lucha destinados a atenuar su desarrollo.

Para ello aconseja emplear cualquiera de los siguientes productos: Zineb, no menos de 2,5 kilos por hectárea; Maneb, 2,5 kilos por hectárea; Oxicloruro de cobre, 4 kilos por hectárea o Captan, 3 kilos por hectáreas.

SAN CRISTOBAL

La nueva directiva del Rotary Club se conocerá el día 28

SAN CRISTOBAL, 23.—En la reunión especial del Rotary club local, por intermedio de la presidencia se informó en primer término del movimiento semanal de la correspondencia. Posteriormente el señor Victorio Cabutti, hizo entrega de un banderín del Rotary Club de la ciudad de La Plata, obsequiado con motivo de su visita al mismo. Se integró la comisión a cuyo cargo estará la designación de las nuevas autoridades del club, para el ejercicio que se iniciará el 1º de julio entrante, debiendo dar a conocer los nombres de la junta directiva el 28. La aludida comisión, la forman los Sres. Fidel Bazán, Osvaldo Campanella y Osvaldo Giussani. Por último se efectuó la charla de la noche, a cargo del señor Héctor Bertolaccini, sobre el tema "Bodas de plata de la C.A.P. y compra del frigorífico Lisandro de la Torre", hablando en su carácter de delegado accionista y director suplente de ese organismo.

Jubilados provinciales. — El 21 del corriente percibieron sus haberes los jubilados provinciales, por el mes de diciembre último.

Política. — Se ha procedido a la renovación de las autoridades partidarias de la Unión Cívica Radical Intransigente, distrito San Cristóbal, de la siguiente manera: Presidente, Pablo Rodolfo Taccón; vicepresidente 1º, Nedo E. Bonini; secretario general, Juan B. Guerrero; secretario de actas, Indelfonso Maidana; tesorero, Jorge Jorrat; protesorero, Armando A. Guerrero; vocales, Alcides Cavallero, Adolfo Garbagnoli, Ramón A. Miguele, Luis Miretti y Carlos Ringolstein; delegados al Comité provincial: Pablo Rodolfo Taccón, senador provincial Guillermo Chiaraviglio, Jorge Jorrat y Luis Miretti, suplentes Américo Gianoni, Nedo E. Bonini y Armando A. Guerrero.

Centro Argentino Unión. — Han dado comienzo a las obras de ampliación del local del Centro Argentino Unión, construcción inicial que comprende un espacioso salón de actos, sobre calle Caseros.

ESPERANZA

Deben implantarse en el servicio de teléfonos las categorías de urgencia

ESPERANZA, 23. — Por razones que se ignoran, Esperanza ha sido excluida de los llamados servicios "urgentes" y "muy urgentes" a larga distancia que implantó recientemente la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

La importancia que como centro industrial y comercial por excelencia ha adquirido esta ciudad en los últimos tiempos justificarían de por sí, ampliamente, la prestación de esos servicios telefónicos considerados imprescindibles cuando se trata por ejemplo de transacciones comerciales que en muchos casos dependen de la celeridad con que pueda obtenerse las comunicaciones, ya que dicho sea de paso los pedidos ordinarios demandan casi siempre muchas horas de espera para poder concretarse la llamada.

La tormenta de ayer. — Aunque felizmente los daños fueron escasos, la tormenta desatada en la mañana de ayer alcanzó características ciclónicas, tal la violencia del viento y de la lluvia que acompañaba al vendaval.

Las calles y paseos de la ciudad ofrecían un aspecto inusitado ya que el huracán había desgajado muchas ramas del arbolado en forma particular en la plaza San Martín donde causó serios [illegible].

A poco de desatarse la tormenta la ciudad quedó privada del servicio eléctrico, situación que se prolongó desde las 8.25 hasta las 14.45, trayendo aparejado inconvenientes a las actividades, especialmente en talleres y fábricas que utilizan el servicio. Como en anteriores oportunidades, se registraron desperfectos en la línea de alta tensión a esa capital, que motivaron la falta de energía eléctrica.

El agua caída en esta ciudad alcanzó a 26 milímetros, operándose un brusco cambio de temperatura que trajo un alivio, luego de soportarse elevadas temperaturas.

Asamblea del C. A. Unión. — Las autoridades del C. A. Unión han invitado a sus asociados a la asamblea anual ordinaria que se realizará el 29 del corriente a las 21 en la Soc. de Canto. El orden del día incluye la consideración de la memoria y balance; renovación parcial de la comisión directiva y el aumento de la cuota social.

En Sportivo del Norte. — Mañana desde las 15 se desarrollará en el campo de deportes del Club Sportivo del Norte el paseo familiar organizado por sus autoridades. Habrá diversidad de atracciones y un baile amenizado con grabaciones de música popular.

Baile benéfico. — En el arbolado del Sr. German Voelkly tendrá lugar esta noche a las 21 el baile organizado a su beneficio por la Asociación Cooperadora de la Escuela 317 "Bernardo de Iturraspe". La reunión será amenizada por la orquesta característica que dirige Alfonso Ernt.

RAFAELA

El local del Museo Histórico Municipal será objeto de varias modificaciones

RAFAELA, 23. — La comisión asesora del Museo Histórico Municipal ha interesado al intendente municipal en la iniciativa, formulada hace algún tiempo, de ampliar el local donde funciona esta dependencia, insuficiente a todas luces en la actualidad para contener el abundante y valioso material allí depositado.

El intendente municipal dará rápido trámite a este proyecto, contando con la colaboración de la citada comisión que se dispone a conseguir el aporte del vecindario para que la obra pueda llevarse a cabo en el más breve tiempo.

El propósito es de construir un salón de actos y dependencias, en el terreno contiguo al local que ahora ocupa el Museo y el anteproyecto respectivo ya fue confeccionado por la oficina de Obras Públicas de la comuna, debiendo hacerse ahora el estudio de los costos correspondientes para concretarlo.

Comisiones. — Las comisiones vecinales de los barrios locales tendrán a su cargo el gobierno comunal del respectivo sector en la más amplia medida, compartible, naturalmente, con el ordenamiento municipal.

Este propósito de dejar en manos de tales comisiones la solución de problemas edilicios, llevaría implícito el compromiso de la municipalidad de concurrir con todos sus medios a facilitar la tarea de dicho organismo.

Durante la ejemplar intendencia del Sr. Pedro Aimaretti y la posterior sumamente eficaz del Dr. Urbano Poggi, se dio impulso singular a la gestión de los vecinos organizados en defensa de los intereses de cada barrio y, continuando en esta línea, las posteriores administraciones han de obtener frutos provechosos de la preocupación y el entusiasmo con que el vecindario se dispone a contribuir al engrandecimiento de la ciudad.

Candidatos. — El radicalismo del pueblo tiene ya su lista de candidatos a legisladores por el departamento Castellanos, la que integran el Dr. Wilfredo Miró Pla, para senador; José D' Agostino y Francisco Pérez Torres para diputados; Rubén de Ascuénaga e Idilio Brarda son candidatos a concejales titulares y la señora de Calviño y Olindo Calvo, para suplentes.

Lluvias. — En horas de la madrugada del 21 cayó en el distrito una abundante lluvia que, a las 8, había alcanzado una marca de 25.8 milímetros. El estado de los caminos de la zona, como consecuencia de la precipitación, es malo, por lo que se suspendieron los servicios de transporte colectivo de pasajeros en los distintas líneas sobre carreteras.

Inspección. — Personal técnico de la comuna ha inspeccionado los trabajos de rellenamiento del tramo de la avenida Irigoyen que se ha de pavimentar y los que están a cargo de una empresa particular, costeados por los vecinos de dicha arteria.

Reorganización. — Ha trascendido que las autoridades comunales se disponen a encarar amplias tareas de reorganización en la municipalidad, que irán desde el aspecto funcional de diversas dependencias hasta la determinación de funciones específicas de personal presupuestado.

En el local de la intendencia funcionará una oficina de suministros y el personal titular deberá cumplir las funciones para las que ha sido nombrado.

Equinos. — En un remate particular de equinos que se realizó en San Cristóbal se hizo un promedio de casi 4.000 pesos por ejemplar, destacándose el hecho de que diez caballos de montar obtuvieron un previo uniforme de 8.200 pesos cada uno.

RESISTENCIA

El desbordamiento de los ríos Teuco, Blanco y Calchaquí

RESISTENCIA, 23. — Cuantiosas pérdidas materiales han causado el desbordamiento de los ríos Teuco, Blanco y Calchaquí.

Las informaciones que se reciben de la localidad de El Pintado señalan que el río Teuco después de 17 días de continuo aumento del caudal de las aguas, el citado río desbordó causando perjuicios en la planta urbana y en los alrededores; las aguas provocaron el derrumbamiento de numerosas viviendas, creando así una situación desesperada para sus moradores que fueron trasladados por personal municipal y vecinos a lugares seguros.

Las aguas han inutilizado la pista de aterrizaje, habiéndose procedido a la construcción de una auxiliar que será habilitada de inmediato; felizmente no ha habido víctimas personales.

En la provincia de Salta en la quebrada de El Toro, el río Blanco anegó completamente una amplia zona de la ruta No. 51 en dirección a San Antonio de los Cobres. Personal de la Dirección Nacional de Vialidad se trasladó a las cercanías de Guachipas donde la crecida del río Calchaquí podría destruir los terraplenes del puente del lugar, habiéndose preparado ya los elementos necesarios para controlar el desbordamiento en caso contrario.

LAGUNA PAIVA

Casamiento. — En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta localidad ha sido consagrado hoy el enlace de la señorita Delfa Nora Saravia con el señor Julio César Petrucci, actuando como padrinos la señora Nélida G. de Bossi y el señor Miguel Angel Saravia, y como testigos los señores Aristodemo Lenzoni y Hugo Seoani.

Los contrayentes se ausentaron en viaje de bodas a Mendoza y Córdoba.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 601.696
Director: Ricardo Caputto

LA CONSTRUCCIÓN EN EL PROCESO ECONÓMICO

Al entrar en el segundo año la paralización casi absoluta de los préstamos hipotecarios para construir viviendas, se advierte en qué medida ha gravitado esta política en el desarrollo de la economía nacional. Lo cierto es que, cuando más necesitaba y necesita el país el aporte de la industria de la construcción, se interrumpe el curso de un proceso que durante más de dos lustros movilizó ingentes reservas, ensanchó importantes fuentes de trabajo y creó las condiciones adecuadas para la solución del grave problema social del déficit de ámbitos habitables. Bastó que se anunciaran los planes para estabilizar la moneda, para que todas las directivas financieras se centraran en la restricción de los créditos y de manera tan indiscriminada, que no sólo se vieron privadas de esos recursos actividades fundamentales, sino también las de tipo reiteradamente reproductivas como la de la construcción, en la que trabajan más de setenta gremios y que demanda el concurso de un denso sector de obreros, empleados y técnicos. La ortodoxia financiera conduce siempre a esos desatinos, máxime si ésta se esgrime respondiendo a determinados compromisos que se contraen con quienes facilitan los empréstitos para la estabilización monetaria. Admitir sin reservas el principio de que el crédito es factor de inflación y de que lo que no se puede producir o construir con ahorros o recursos propios debe paralizarse, significa buscar en la economía las soluciones más antiprogresistas, porque podrá mejorar la cotización de la moneda, pero a la zaga de este objetivo quedará la estela de la desocupación en masa, el infraconsumo y la escasez de nuevos bienes de uso y de servicio.

El crédito para construir viviendas tiene su propia dinámica: aumenta el circulante, pero lo absorbe en el acto a través de una especial movilización que se extiende desde la extracción y elaboración de los materiales con sus numerosas industrias afines hasta el proceso de edificación, que emplea una muy diversificada mano de obra, asegurando la plena ocupación a densos núcleos humanos que integran el vasto circuito de los consumidores. Vuelca más dinero en plaza, pero como éste no es parasitario, sus efectos son saludables y, por ende, no puede ni debe ser considerado como factor de inflación. Que en otros países cuya evolución, hábitos y costumbres e incluso cuyas propias posibilidades son distintas de las nuestras, se le diga a la gente necesitada de viviendas cómodas y confortables que primero ahorren y luego se la construyan sin ningún auxilio estatal o bancario, es explicable, pero pretender trasladar esa experiencia al nuestro a través de rígidas imposiciones de acreedores que sólo buscan seguridad para sus réditos, es un absurdo porque a esta altura no se puede alterar un proceso de edificación que surge y se desarrolla a través del préstamo hipotecario a largo plazo y bajo interés.

En nuestro país ya nadie construye sin el respaldo y el estímulo del crédito, y el déficit de más de un millón de viviendas en los grandes y pequeños núcleos urbanos no será enjugado si no se pone al alcance de obreros y empleados un sistema actualizado de préstamos hipotecarios. La misma restricción vigente ha complicado aquel problema social de la falta de ámbitos habitables, agravando la crisis en una industria básica como la construcción. Hasta para defender al país de su contracción económica actual, se impone el restablecimiento de los créditos hipotecarios, porque la construcción en estos momentos puede tonificar el ambiente. El mismo ejemplo que se cita a diario del milagro alemán, puede servir de experiencia para introducir un cambio en nuestra actual política crediticia. En Alemania occidental ya se anuncian planes para construir viviendas en vasta escala con el respaldo del crédito, porque la declinación en algunos sectores obliga a dar otro destino a un material humano al borde del desempleo y a procurar con otras actividades la producción de bienes de uso y de servicio que a la postre contribuyen a solucionar un grave problema social. La actual contracción económica que afecta a nuestro país podrá ser conjurada también si se abren las puertas a la industria de la edificación con el préstamo hipotecario ágil y rápido que promoverá una inmediata reactivación y servirá para satisfacer el viejo ideal de la casa propia.

La ordenanza sobre tarifas del transporte urbano vetó el D. E.

Probablemente sean establecidas por decreto

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dispuesto en la fecha, vetar totalmente la ordenanza sancionada recientemente por el Concejo Deliberante, por la que se establece aumentos en las tarifas para el transporte urbano de pasajeros. Dicha resolución, ha sido comunicada ya por mensaje al cuerpo deliberativo municipal, que actualmente se halla en receso a la espera de la convocatoria a extraordinarias a los efectos de tratar el presupuesto.

En esferas allegadas a la intendencia municipal, se informó por otra parte que existe la posibilidad de que el D.E. fije nuevas tarifas, las cuales están siendo estudiadas actualmente, calculándose que para el próximo lunes se sabrá ya si se dicta o no el decreto respectivo.

En cuanto al texto del mensaje enviado al Concejo Deliberante comunicando el veto de la ordenanza, es el siguiente:

"Nos dirigimos por intermedio del señor Presidente a ese Honorable Cuerpo, para poner en su conocimiento que el Departamento Ejecutivo Municipal ha resuelto vetar en su totalidad la ordenanza No. 4866, recientemente sancionada por el Concejo, relativa a la fijación de nuevas tarifas para el transporte urbano de pasajeros en la ciudad.

Este D.E. no desconoce la necesidad de efectuar un reajuste en las actuales tarifas vigentes para las diversas líneas concesionarias del servicio, teniendo en cuenta, no solamente el estudio técnico de los costos de explotación, sino también otros factores relacionados con las condiciones de prestación del servicio de transporte, muy especialmente la incidencia social de las tarifas.

Pero de ninguna manera puede aceptarse el criterio adoptado por ese honorable cuerpo en el confuso, contradictorio e inconsistente sistema de la ordenanza que nos ocupa.

Resulta innecesario destacar las dificultades que presenta la solución equitativa del problema, en la que deben contemplarse, a la vez, dos intereses difíciles de conciliar: el interés de las empresas, que no pueden continuar percibiendo tarifas antieconómicas, y el interés de los usuarios, especialmente de los pertenecientes a los sectores económicamente más débiles, sobre quienes recae con mayor dureza el impacto de los planes de estabilización, y cuyo presupuesto familiar se vería sumamente perjudicado con el aumento de los gastos cotidianos e imprescindibles del transporte.

La ordenanza 4866 pareciera, en apariencia, considerar ambos aspectos; pero, en definitiva, establece un sistema que en la práctica no resuelve ninguno de ellos sino que los descarga sobre el presupuesto municipal —vale decir, en última instancia, sobre el pueblo contribuyente— mediante un sistema de subvenciones tan improvisado como irrealizable.

Las tarifas

El Art. 1º de la ordenanza autoriza determinadas tarifas para las líneas de tranvías y ómnibus de la ciudad. Estas tarifas excesivamente elevadas, a juicio de este D.E. han sido fijadas con un criterio discrecional y graduadas conforme a una escala injusta, que resulta especialmente gravosa para los usuarios que habitan las barriadas periféricas del municipio y que, pese a poseer generalmente menores ingresos, contribuyen a la formación del patrimonio municipal, sin gozar equivalentemente de todos los servicios.

En ninguna forma se establece que dichas nuevas tarifas no podrán ser cobradas directamente al usuario, apareciendo así impreciso el mecanismo de la subvención a que se refiere el Art. 3º. Nada impediría, pues, que las empresas cobrasen directamente al público las tarifas aumentadas, haciendo ilusoria la finalidad de que los aumentos no incidan directamente sobre los usuarios.

Contrariamente, el Art. 3º establece que "el D.E. se hará cargo de la diferencia entre las actuales tarifas y el aumento del Art. 1º subsidiando a las Empresas Concesionarias".

Disposición impracticable

Este artículo es desde todo punto de vista inadmisible, por las breves razones que enumeramos a continuación:

a) Se impone a la Municipalidad la obligación de subsidiar a todas las líneas concesionarias de transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Santa Fe, lo cual implicaría, según cálculos aproximativos, una erogación mensual de m$n. 3.000.000.- (tres millones de pesos m/n.) vale decir, un gasto anual equivalente a la cuarta parte del presupuesto total de gastos de la Municipalidad. A pesar de tamaña cuantía y de la falta absoluta de recursos afectados para su cumplimiento, circunstancias ambas que ese Honorable Cuerpo conoce o debiera conocer perfectamente, en ningún caso establece la Ordenanza 4866 con qué fondos se hará frente a tan voluminosa obligación financiera, de tal manera que el municipio asumiría un compromiso en condiciones que imposibilitan totalmente su cumplimiento.

Es oportuno destacar que la Municipalidad de Santa Fe, por esa misma carencia de fondos, se vio en la imposibilidad de aceptar el traspaso de la Empresa de Transportes de Santa Fe, con lo cual hubiera mantenido en pie el principio fundamental de la prestación directa de los servicios público por el Estado. Si en esa oportunidad fue imposible afrontar un gravámen semejante, justificado en principio porque se trataba de impedir la liquidación de una Empresa estatal de indudable trascendencia económico social, resultaría absurdo afrontarlo ahora, en respaldo de las empresas concesionarias de capital privado.

b) El subsidio a las empresas privadas es absolutamente condenable como mecanismo de política económica, máxime cuando se trata de empresas particulares prestatarias de servicios públicos. El aporte del Estado debe dirigirse a lograr la prestación del servicio a precio de costo, pero de ninguna manera a respaldar precios en los que están incluídos los márgenes de ganancia del capital privado. Este último sistema, sólo practicado en los más extremos regímenes capitalistas, significa una falsa defensa de los intereses del público, ya que éste paga dos veces por el servicio; como usuario y como contribuyente; y no sólo paga por el costo, sin también por el lucro.

"Absurdo financiero"

c) Como un detalle que permite apreciar el absurdo financiero del régimen de subsidios, nótese que en las nuevas tarifas se incluye la incidencia sobre los costos del impuesto municipal del 6 % sobre la recaudación bruta; de tal manera que la Municipalidad aparecería subsidiando —al menos parcialmente— su propia carga impositiva. Extraña paradoja fiscal.

d) Los poderes municipales en sus dos ramas (Concejo Deliberante y Departamento Ejecutivo) son igualmente responsables de los compromisos que el municipio asuma por sus actos de gobierno y de administración. Es inexplicable la expresión del artículo 3o. cuando establece que "el D.E. se hará cargo" de las diferencias entre las actuales tarifas y el aumento del artículo 1o.". Quién en realidad hará cargo de las diferencias no es el D.E., sino el patrimonio municipal, que resultará gravado por una obligación que ese H. Cuerpo ha establecido sin haber tomado las previsiones necesarias para determinar si es posible responder a ella. La inclusión del término "Departamento Ejecutivo" pareciera reflejar en cambio, el probable móvil político perseguido con la sanción de la ordenanza 4866, tendiente a establecer una solución que aparentemente conformaría a los usuarios y a los empresarios, pero cuya falta de viabilidad real crearía a este D.E. el consiguiente conflicto ante la imposibilidad de ponerla en ejecución.

Por las razones enunciadas, que este D.E. considera de fondo y absolutamente valederas para el rechazo general de la Ordenanza 4866, devolvemos por vuestro intermedio a ese Honorable Cuerpo el texto de la misma, totalmente observado, para su reconsideración".

Instrucción pública

ESCUELA N. PROFESIONAL DE MUJERES

Ingreso a primer año

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, 25 de Mayo 1855, ha comunicado que continúa abierta la inscripción para el ingreso a 1er. año en las especialidades: Bordado a máquina, Cocina y Repostería, Corte y Confección y Labores; Sombreros, Flores y Fantasías. Para informes dirigirse a la secretaría del establecimiento, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.

LICEO MILITAR

Concurso de profesores

En el Liceo Militar "General Belgrano", ruta 11, km. 474 se ha llamado a concurso externo de profesores para cubrir las siguientes horas de cátedra: Castellano, 12 horas; Elementos de Física y Química, 8; Ciencias Biológicas (Botánica), 2; Geografía, 13; Química, 21; Historia, 26; Educación Física, 12 y Judo, 4.

Son requisitos indispensables para participar en el referido concurso poseer título habilitante, ser argentino nativo o por opción, haber cumplido con las obligaciones militares y civiles, ser mayor de 24 años. Para los que aspiren a ingresar a la institución se exige no poseer más de 50 años.

La inscripción se encuentra abierta y será clausurada el 1o. de febrero debiendo los aspirantes retirar de la secretaría del Liceo (oficina de personal docente) las solicitudes y bases para el concurso.

Movimiento político

Tendrán lugar mañana los comicios internos en la UCR del Pueblo

Mañana se llevarán a cabo en toda la provincia los comicios internos en la Unión Cívica Radical del Pueblo a los efectos de designar los candidatos que sostendrá esta agrupación política en los próximos comicios del 27 de marzo. En esta oportunidad, se elegirán candidatos a diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, concejales y miembros de comisiones de fomento.

Indudablemente que en la elección de los candidatos a diputados nacionales donde reina mayor expectativa, dado que se trata de un partido al que se asignan posibilidades electorales en la provincia. Una de las listas que se presenta y que encabeza como candidato a diputado nacional el ex candidato a gobernador de la provincia Dr. Julio J. Busaniche, está integrada por los señores Salvador Damiani (actual diputado nacional) y Enrique Dreyfus, que pertenecen al sector Unidad, por el señor José Costarelli (balbinista) y por Antonio Pastore, del movimiento popular que orienta el Sr. Agustín Rodríguez Araya. La otra lista de candidatos a diputados nacionales, que también diéramos a conocer en nuestra edición de ayer, está formada por hombres pertenecientes todos al sector Unidad y la encabezan el señor Leopoldo S. Insaurralde y Luis Ferraris (que fuera compañero de fórmula del Dr. Busaniche el 23 de febrero de 1958).

Además de ambas listas, que también incluyen candidatos a diputado provincial por la Capital y candidatos a concejales para esta ciudad, y que también hemos dado a conocer, se presenta otra lista del denominado Movimiento de la seccional tercera, y que lleva como candidato a diputado provincial al Dr. Luis A. Cáceres.

UCR INTRANSIGENTE

Comité Provincial

Llegó hoy de Reconquista el presidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, doctor José M. Cisera, quien atendió en su despacho a correligionarios y delegaciones. Además, con sus colaboradores inmediatos trató asuntos de vital importancia para la actividad partidaria.

Comité departamental. — El comité reitera las indicaciones formuladas por correspondencia, a todos los presidentes de comité de secciones y de distritos para que remitan las listas de las nuevas autoridades. También deberán indicar el domicilio particular de cada uno.

Seccional sexta. — Mañana a las 10, en un acto se constituirán las nuevas autoridades de esta seccional. Al mismo han sido invitados a concurrir, todos los miembros al local del comité avenida Freyre y B. Sur Mer.

Seccional Novena

En la seccional novena "Dr. Honorio Pueyrredón" de la Unión Cívica Radical Intransigente, se ha constituído la comisión de acción política, integrada así: Domingo Patrono, Cornelio Ferreyra, Norberto Gabutti, Enrique Meyer, Manuel Coronel, Angel Rebecki, Juan Przybycki y Reinaldo Avile. Esta comisión se reunirá los miércoles a las 22. Los afiliados que deseen hacer consultas vinculadas con las actividades del organismo deben hacerlas en el local partidario, de Aristóbulo del Valle 5635, los días mencionados.

UNION POPULAR

Comunicado de la Juventud

La juventud de la Unión Popular ha emitido un comunicado, expresando que hace un llamado a los partidarios para que estrechen filas aunando esfuerzos y voluntades "para sanear —continúa— la moral destrozada del país y restituir en nuestro suelo la justicia social". Agrega la declaración que se acostumbra llamar a la Unión Popular la "minoría heroica" dentro del movimiento mayoritario del conglomerado político de la república. "Minoría heroica que no acepta las digitaciones y que arrostra la responsabilidad de la concurrencia a elecciones, porque está convencida que lo único que puede invalidar el triunfo de nuestros adversarios es nuestro propio triunfo". Finalmente el comunicado señala que con el voto en blanco nada se conseguirá, por lo que la Unión Popular ha determinado concurrir con candidatos propios.

La situación económica del gremio docente se tratará en una reunión

El 25 del actual a las 19, se reunirán las entidades patrocinantes de la comisión pro mejoras económicas del magisterio, en San Martín 1621.

Concurrirán la Federación Provincial del Magisterio, Asociación del Magisterio Católico, Asociación de Maestros de la Enseñanza Manual y Asociación de Escuelas Técnico-profesionales. Se considerará la actual situación económica del gremio docente y se planeará la acción a desarrollar inmediatamente. La reunión tendrá carácter público, pudiendo participar los directores y maestros que lo deseen.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de enero de 1925

—"Respetuosamente —opina el diario—, con el respeto que a todo argentino culto le debe merecer la memoria de aquel presidente cuya fibra de gobernante la demostró mil veces entre eminentísimos ciudadanos, el general don Julio A. Roca "El Zorro", ha sido recordado en estos días por todo el país, debido a una actitud de su hijo, el gobernador de Córdoba, quien al llegar a la provincia el jefe del partido radical le presentó a éste el saludo del hombre y del gobernante, no obstante el largo e ininterrumpido duelo que en la historia nacional significan los dos apellidos: Roca-Yrigoyen.

—El asunto de "Notas", "La tendencia a desarmarse", concluye así: "Hora es ya de que el mundo disfrute de las conquistas científicas, industriales y morales en santa paz y tranquilidad, aunque el Sr. Lugones no comulgue con esa idea, que poco a poco va ganando terreno en todas partes".

—En el altar de N. S. de las Mercedes, en el templo de la Compañía, se oficiaron misas esta mañana en memoria del Dr. Mariano A. Quiroga, prestigioso educacionista y hombre de letras cuyas raras condiciones de talento le reportaron las simpatías generales de sus relaciones.

—En el teatro al aire libre "Santa Fe", la compañía Arraigada estrenará esta noche la revista "11289, Ley de Jubilaciones".

—Buenos Aires. — La dirección de Navegación y Puertos ha fletado hoy con destino a Santa Fe una draga dotada de una bomba expelente considerada la más grande del mundo, a fin de iniciar los trabajos de dragado entre los puertos de Santa Fe y Rosario.

—**Deportivas.** — El valiente nadador santafesino —anuncia el diario— don Pedro A. Candioti, que el 5 de febrero próximo intentará el raid Santa Fe-Rosario, sigue entrenándose en el local del viejo Club de Regatas, sito en los extremos sud de la calle San Martín, acompañado de su cuerpo de nadadores.

—Comunicaciones recibidas ayer desde San Nicolás informan sobre los esforzados remeros santafesinos Javier Argüelles, Enrique Estrada y Aníbal O. Suplsiche, quienes emprendieron hace breves días el regreso desde Buenos Aires intentando la segunda etapa del "raid en bote, desde Santa Fe a Buenos Aires y regreso.

—Jugóse ayer por la tarde el anunciado match de polo de los azules contra los colorados, a beneficio de la comisión pro-monumento al brigadier López. El festival se vio realzado con la presencia del gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, secretarios de Estado Urdániz y Araya, juez federal Dr. Eugenio Puccio, y otras autoridades. Venció el equipo azul por cuatro tantos contra uno, e integraban el team vencedor Roberto J. López, Martín A. López y Manuel Molinuevo.

—**Lotería.** — En el sorteo de la lotería Nacional verificado hoy resultó premiado con $ 100.000 el número 19.076.

23 de enero de 1935

—La intendencia designó una comisión pro balneario El Quillá, integrada por los Sres. Alfredo Bello, Mario Eguiazu, Dr. Publio Benuzzi y Pedro A. Candioti. La medida se funda en la gran cantidad de personas que concurren diariamente a la playa del referido balneario, lo que hace necesaria una mejor organización.

—La Junta Central de Elecciones inició el escrutinio de los comicios efectuados recientemente para elegir diputados constituyentes. Preside el organismo el Sr. Ignacio Leiva. Los primeros resultados fueron los siguientes: departamento Belgrano: demócratas progresistas 2.433; socialistas 52; en blanco 1.652; Caseros: demócratas progresistas 4 mil 202; U.C.R. de Santa Fe, 618; Alianza, 568; comunistas, 227; en blanco, 2.313.

—El diario se hace eco de una información de la intendencia municipal, según la cual en una oficina de la casa central de la Asistencia Pública se someterá en lo sucesivo a un examen médico del corazón, la vista y los oídos, a las personas que soliciten o renueven carnets de conductores de vehículos, y señala la necesidad de que tan oportuna medida se lleve inmediatamente a la práctica.

—"Peripecias de un teniente paraguayo". Así se titula una información que relataba las curiosas incidencias ocurridas en un tren. Según el relato, en el tren 141 que salió de Santa Fe con destino a Resistencia, viajaba un teniente paraguayo. Cuando el guarda le pidió el boleto manifestó que en la estación local había entregado la orden de pasaje pero no le habían entregado tal boleto, y se negó a abonar el viaje. El guarda esperó hasta llegar a Laguna Paiva, primera estación donde paraba el tren y allí pidió la intervención del jefe, pero cuando éste se enteró de la investidura que ostentaba el viajero no adoptó ninguna medida. El convoy siguió viaje y en estaciones siguientes el guarda planteó el mismo problema, pero ninguno de los jefes estimó prudente intervenir hasta que, el de Naré, aconsejó que se dejara al teniente paraguayo viajar hasta San Justo, donde había comandancia militar y estaba la jefatura de policía.

—En Santiago del Estero se inicia un movimiento de oposición para que no sea trasladado el Regimiento 18 de Infantería. El gobernador se dirigió al ministro de Guerra en ese sentido y se anuncia que lo harán también diversas instituciones locales.

—Desde Roma informan que el diario "Il Messaggero" dice que Italia se solidariza con la indignación que ha causado en Francia el asesinato de 97 residentes en la Somalía francesa y opina que Etiopía tendrá dificultad para justificarse ante el mundo por la culpabilidad con que actúan las tribus fronterizas.

Nota deportiva. — Para las 21.30 está citada la asamblea de la Federación Santafesina de Fútbol. Se reunirá en el domicilio del señor José Santi; se tratará la memoria y balance y se renovará autoridades. Se anuncia que hay unanimidad de criterio para reelegir a los señores Enrique E. Senn y David Giosa, para presidente y vice, respectivamente, de la institución.

Lotería. — El primer premio de la Lotería Popular correspondió al Nº 12.944.

¡Qué tiempos!. — "Reformo sombreros de señoras por $ 1; vainillo hago plisado de gran calidad. San Jerónimo 2927".

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La nueva escisión radical de Buenos Aires" y decía el primer párrafo: "El episodio escisionista que acaba de manifestarse en la convención radical de Buenos Aires constituye el comentario político obligado del día. No porque las divisiones políticas sean fenómenos insólitos en el país, sino porque parecía inverosímil que se manifestase con tales características en las filas de un partido que permanece al margen de las contiendas electorales y que acaba de ofrecer al país una demostración de disciplina y vigor unitario en su última convención nacional".

Problemas del jubilado municipal se tratarán el 28, en mesa redonda

La Comisión del Movimiento Pro-Adhesión de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones a la Junta Provincial de Jubilaciones y Pensiones ha organizado una mesa redonda para procurar una solución del apremiante problema del jubilado y pensionado municipal, que tendrá lugar el 28 del actual a las 21.30.

Se ha invitado a participar en la reunión a delegados del Concejo Deliberante, departamento ejecutivo de la Municipalidad, A.S.O.E.M., junta administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, Centro de Jubilados Municipales, interventor de la Junta provincial de Jubilaciones y Pensiones y a diputados provinciales, Kilibarda y Astudillo. La comisión del aludido movimiento ha comunicado que los que deben adherirse al mismo, pueden hacerlo de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 en Francia 2024; Marcial Candioti 2967; López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez; Necochea 3457, Mitre 3865 y Saavedra 1766.

Universitarias

Para promover cargos llamaron a concurso en la Fac. de Química

La Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto llamar a concurso para proveer cargos de jefes de trabajos prácticos (ayudantes de docencia asimilados a jefes de trabajos prácticos por aplicación del Estatuto del Docente) y de ayudante de docencia en varias asignaturas. Se cubrirán cargos en las siguientes materias:

Matemática I Curso; Matemática II Curso; Química General; Química Inorgánica; Dibujo Técnico I-II; Química Analítica General; Química Orgánica I Curso; Química Orgánica II Curso; Física I Curso; Física II Curso; Termodinámica; Fisicoquímica; Estática y Resistencia de materiales; Operaciones Unitarias I; Operaciones Unitarias II; Procesos Unitarios; Microbiología Industrial; Microbiología Industrial; Tecnología Industrial; Tecnología del Calor; Electrotecnia; Organización Ind. y Proyectos; Química Analítica Aplicada y Mecánica Industrial.

Las inscripciones deberán efectuarse desde el 10 al 24 de marzo próximo, hasta las 12, inclusive. Más informes se darán en secretaría, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

A la transferencia de un frigorífico se refiere el Dr. Ferro

El ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, ha dirigido un despacho telegráfico al presidente de la Nación, felicitándolo por el decreto de transferencia del Frigorífico "Lisandro de la Torre" a favor de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

El texto es el siguiente: "Felicito al señor presidente por la firma del decreto de transferencia del frigorífico Lisandro de la Torre a favor de la Corporación Argentina Productores de Carne. Tal hecho revela en usted clara comprensión de los problemas relacionados con la industrialización y comercialización de las carnes en lo que específicamente se refiere a la defensa de la ganadería argentina y de los productores ganaderos, especialmente de los medianos y pequeños. De esta suerte el aumento de volumen de faena conque contará la CAP, como así de su potencial económico, le permitirán gravitar en los mercados ganaderos para buscar un justo equilibrio entre la oferta y la demanda, garantía mínima y básica que dentro del sistema de la libre competencia para la comercialización del ganado importan garantía y seguridad para los productores ganaderos".

Se trasladará a otro edificio un organismo oficial

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha informado que a partir del lunes próximo trasladará sus oficinas.

En adelante, ocupará locales del edificio de la Junta Nacional de Granos, existente en el puerto local, donde podrán concurrir por cualquier consulta los interesados, o formularla mediante el teléfono 19901.

Vecinales

Anoche reasumieron sus cargos el presidente y vice de la Federación

Con la asistencia de representantes de 16 vecinales y delegaciones femeninas de las sociedades "Fomento 9 de Julio" y Barrio Candioti Zona Sur, tuvo lugar anoche la reunión de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, nuevamente presidida por su titular Héctor Cardoso y el vicepresidente, Cayetano De Lia, quienes como es de público conocimiento retiraron las renuncias que habían presentado.

Después de deliberar la junta resolvió crear distintas subcomisiones para realizar propaganda y difusión de las tareas llevadas a cabo por la federación; para modificar los estatutos de la entidad; para estudiar la modificación de la ordenanza municipal por la que se rige la vida federacionista y que se halla en suspenso. Finalmente se dispuso estudiar qué actitud se adoptará en lo concerniente al aumento de obras sanitarias y el impuesto inmobiliario.

Se construirá un pabellón sanitario en la Escuela Nº 15

El P. E. dio un decreto aprobando el proyecto correspondiente a la construcción de un pabellón sanitario en la Escuela Nº 15 "Juan de Garay" de la localidad de Santo Tomé, departamento La Capital.

Por el mismo decreto se llama a licitación para la adjudicación de esta obra, siendo el presupuesto oficial para la misma, la cantidad de $ 960.000.

Será controlado el estado de artículos de primera necesidad

El P.E., ha dado un decreto, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por el que propicia la formación y funcionamiento de una comisión especial —en nuestra capital y en cada una de las ciudades y poblaciones de la provincia —para que considere, estudie y resuelva en cada una de ellas sobre las atribuciones y responsabilidades acerca de la venta de diversos productos alimenticios de gran consumo popular que se hace, algunas veces, al margen de disposiciones bromatológicas vigentes, en puestos o kioscos.

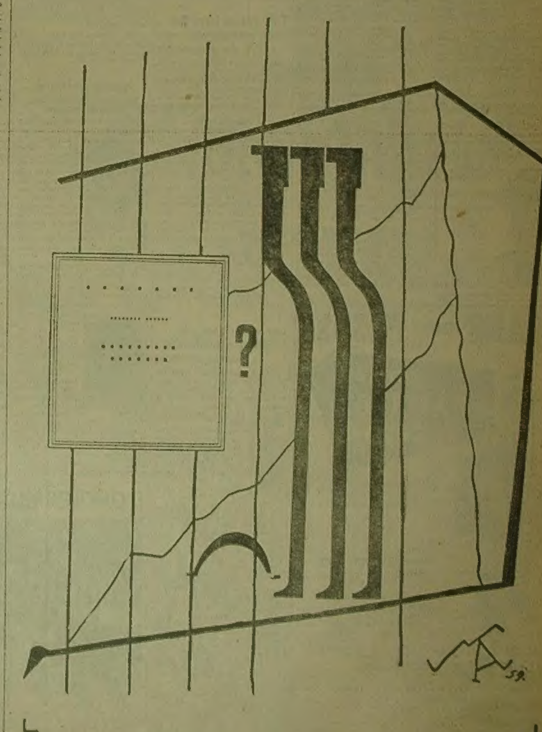
La comisión especial de referencia estará integrada por los respectivos intendentes municipales, presidentes de comisiones de fomento y el director general del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia o por los funcionarios que los mismos designen en cada caso y tendrá por cometido específico la consideración, estudio y resoluciones de las cuestiones que se susciten con relación al cumplimiento de las disposiciones bromatológicas vigentes. En tal sentido, cada comisión deberá tener en cuenta que se trata de atribuciones concurrentes que no se excluyen y que por lo tanto será necesario aunar opiniones, a fin de que los propósitos de bien público que guían a las autoridades municipales, no se desvirtúen en la práctica.

Se establece, de acuerdo al dictámen legal de la Dirección Principal de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Salud Pública que la comisión especial que se forma en nuestra capital estará integrada además de los funcionarios mencionados precedentemente, por el titular de la Dirección Principal aludida o por el abogado de la misma que se designe.

En la Legislatura será inaugurado el lunes el período extraordinario

El próximo lunes a las 19 se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados la asamblea legislativa provincial a los efectos de dejar inaugurado el período extraordinario de sesiones a que fueran convocadas ambas cámaras por el P.E. Con tal motivo las secretarías de Diputados y Senadores han cursado las citaciones correspondientes a todos los legisladores.

Respecto a la nómina de asuntos que serán considerados en el período extraordinario, que finalizará el 29 del corriente, es la que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, aunque es probable que el P.E. dicte un decreto ampliatorio de dicha convocatoria, en el cual serían incluídos otros asuntos.



Movimiento gremial

Luz y Fuerza resolvió seguir con los paros parciales dispuestos

El Sindicato de Luz y Fuerza consideró en asamblea extraordinaria el nuevo informe de la comisión directiva respecto al conflicto que mantienen los tranviarios por la falta de cobro de los haberes de diciembre, aguinaldo y escala retroactiva de aumentos. Se informó, asimismo, al gremio sobre lo conversado con el ministro de hacienda, quien expresó que el lunes o martes a más tardar viajará a Santa Fe un delegado de la Empresa Agua y Energía a fin de abonar a los trabajadores lo que se le adeuda hasta la fecha. La asamblea resolvió luego proseguir con las medidas de fuerza, entendiendo que no existen garantías para cobrar los sueldos. Posteriormente se dio un voto de aplauso a los integrantes del Concejo Deliberante por su oposición pública a la desaparición de las líneas de tranvías. Finalmente se decidió pasar a cuarto intermedio y facultar a la comisión directiva para que convoque nuevamente a asamblea cuando lo estime conveniente.

Rebaten un desmentido formulado por la comuna

El Sindicato de referencia ha emitido un comunicado señalando que lo hace para rebatir el desmentido publicado ayer por la Municipalidad en este diario. En el mismo se informaba que no se ha ordenado la confección de boletas de infracción contra los trabajadores tranviarios. Al respecto expresa la entidad gremial que para salvar la responsabilidad del Sindicato Luz y Fuerza transcribe las pruebas que ratifican las declaraciones hechas anteriormente, con el objeto de que el departamento ejecutivo adopte medidas si es que no ha ordenado la confección de tales documentos. Y a continuación el comunicado da la referencia: "Boleta Nº 0092. Confeccionado el 19 de enero de 1960 a las 18.34 Vehículo: tranvía, línea 2, coche Nº 80, conductor José Cáceres, chapa 311. Multa por infracción a los artículos 35 y 106 de la Ordenanza Nº 4.908. Por interrupción del tránsito en calle Mendoza frente al Nº 2724. La firma del inspector es ilegible, pero debajo de ella figura el Nº 803. La citada boleta lleva la siguiente leyenda: Municipalidad de Santa Fe. Dirección Principal de Policía. Sección Control Inspección".

Adhesión de una seccional ferroviaria

La sección Santa Fe (ex Santa Fe) de la Unión Ferroviaria, ha dado a publicidad un comunicado expresando su adhesión a la huelga de los tranviarios y haciéndoles llegar su voz de aliento "para que prosigan firmemente —agrega— en su actitud hasta obtener el total reconocimiento de sus derechos en la seguridad de que la causa por la que luchan es justa, como lo reconoce la masa obrera ferroviaria en su totalidad".

Del Centro "Unión Empleados de Comercio"

La agrupación gremial de los mercantiles manifiesta en un comunicado su apoyo a los tranviarios, expresando que el conflicto se está dilatando demasiado. "El Centro Unión Empleados de Comercio —dice— quiere dejar expresa su adhesión a los tranviarios, por su digna lucha y sana conciencia gremial. Enérgicamente repudiamos la indolencia del gobierno, y la única conclusión que puede extraerse es que no hay capacidad para dar soluciones o "hay capacidad" para no quererlas dar". Finalmente señala la declaración que el problema ha llegado a las esferas nacionales sin que se haya pedido todavía encontrarle remedio.

UNION FERROVIARIA

Asamblea extraordinaria de la Sección ex Santa Fe

Reiniciando las deliberaciones interrumpidas en la última asamblea de las seccionales Santa Fe ex Estado y ex Santa Fe de la Unión Ferroviaria, se llevará a cabo el 23 del actual a las 18 y 30 una asamblea general extraordinaria conjunta, en el local de Castellanos 1646.

Habrá una asamblea de los mercantiles

El 26 del corriente habrá una asamblea general extraordinaria del Centro "Unión Empleados de Comercio", con el fin de considerar el informe del delegado al IX plenario Consultivo Nacional; elegir dos delegados para el plenario de la C.G.T. y conferirles el mandato.

A.S.O.E.M.

Continuación de asamblea

La asamblea que se realizó el 15 del corriente en la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe ha pasado a cuarto intermedio hasta el 26 del actual y no hasta el 27, como equivocadamente se dijo.

El gobernador de la provincia presidirá en la fecha, un acto

Invitado especialmente por la Comisión Organizadora de la Fiesta del Trigo, que culminará en la fecha, en San Jenaro, departamento San Jerónimo el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis participará en los actos centrales.

Con tal motivo viajó a esa localidad acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Eduardo Galaretto a fin de presidir la elección y coronación de la Reina Departamental del Trigo, ceremonia que tendrá lugar en horas de esta noche.

Caja de Jubilaciones de la Provincia

Expedientes resueltos

La intervención en la Caja de Jubilación y Pensiones de la Provincia, en su última reunión, ha resuelto favorablemente expedientes por jubilaciones ordinarias, por retiro, por invalidez, reconocimiento de servicios, modificaciones de monto, cómputos privilegiados y pensiones.

La nómina es la siguiente:

Jubilaciones ordinarias: Marquetta Vicente Humberto, Amerós Mercedes Lucrecia, Gacio Manuel; Yódice Antonia Esperanza, Manarini Atanasia Celia A. D. B. de, Salva Francisco, Rodríguez Salvador, Garmendia Segismunda, Mac Donald Isabel Babiloni de, Iobaldi Angela María Tartara de, Fernández Raúl Bernardo, Guevara Lidia Jauregulalso de, Regiano Alejandro Lorenzo, Dominino Francisco, Godoy Armando César, Denuncio Esteba, Binaghi Sebastián Pedro, Ghirardi Luisa Yolanda, Bogao Liborio Apolinario, Díaz Pedro Nolasco, González Raúl M., Demaria José, Bermann Raúl Ernesto.

Jubilaciones por retiro: Giorgis Victoria Crenna de, López Rosas Blanca Lidia A. de, Monti Susana María, Gandini José Ricardo, Botto Guillermo Martín R., Toler Fanny Levi de, Giacafré Sara, Guerrero Yolanda L. de los Santos de, Martini Nidia A. Didier de.

Jubilaciones por invalidez: Landry Alejandro, Lekini Celmar, Bartea Esmeralda T. Hubeaut, Husacarriague Reynaldo, Lezcano Laudelino Fabio, Sánchez Eliseo Antonio, Arboleya José María, Maglietti Catalina, Faure Hernán Rafael, Cuello Horacio Fortunato, Vira Dominga Jacinta Lindón de, Burgo Pablo.

Reconocimiento de servicios: Giménez Ignacio Néstor, Ludueña Eleuterio Ceferino.

Modificaciones monto: Enseñat Matías, Christensen Fanny María Catalina.

Cómputos privilegiados: Tamagno Dominga Yolanda Marro de, Bordesio María Delia Ferrando de, Baglieri Raquel L. Pisch de, Paradot Zunilda Antonia E. Montagudo de, Roselló Elsa Nélida, Radice Esther Josefa, Caballero Rosario Amelia, Gabbi Mercedes Lazo de, Rigo Gladys E. R. Tagliabue de, Lamberlucci Lidia V. Buffarello de, Nordio María Angela, Carbella Nidia Elena Blasco de, Alarcón Cecilia Bonini de, Manavella Irma Girolami.

Pensión: Iguri Justo Tomás Conrado.

Pensión denegada: Gilbert Alfonso Antonio, Gil Juan Francisco.

Varios: Muntane Elena M. B. de, Bárbara Ana María, Lugo Guadalupe Acuña de, Brito Wenceslao de María, Rodríguez Rodolfo Germán, Aimar Luis Constancio, Lapalma Benigno Oscar, resolución caja Nº 71; resolución caja Nº 70; Pirotto Mateo Cayetano.

Las elecciones en la Caja de Jubilaciones reglamenta un decreto

Ampliando nuestra información de la víspera sobre el decreto del P. E. por el que se reglamenta la realización del acto comicial en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, damos a conocer a continuación algunas de las disposiciones de dicho decreto.

Expresa el artículo 1º que a los efectos de la elección, por parte de los empleados provinciales, dependiente de los tres poderes, de las reparticiones autónomas y autárquicas que contribuyen a la formación del fondo jubilatorio, los jubilados que residan en el territorio de la República y los pensionados en idéntica condición, que sean mayores de 18 años tendrán derecho a emitir su voto.

Al efecto se constituirá una junta electoral escrutadora actuando como secretario, el titular de ese cargo de la Caja. Los presidentes de comicios, serán los jefes de reparticiones, los jueces de paz o los funcionarios y/o personal que aquella determine.

Otro artículo dispone que la junta electoral, determinará la fecha en que se realizarán las elecciones tomando como base la primera quincena del mes de diciembre del año que corresponda, debiendo entrar en funciones 60 días antes de la fecha que se establezca para el acto comicial.

En cuanto al voto, deberá establecer con claridad el del "titular" y del "suplente" por quienes se sufraga, entendiéndose en caso de no especificarse, que el primer nombre corresponderá al titular y el segundo al suplente. Los jubilados y pensionados que residen fuera de la jurisdicción provincial, dentro del territorio de la República, sufragarán por correspondencia, por el sistema del doble sobre: el interno que contendrá el voto y el sobre o cubierta externa firmado por el votante.

El artículo 12º señala que los candidatos, personalmente o por intermedio de centros o agrupaciones constituídas, deberán oficializar las boletas con veinte días de anticipación, debiendo presentar debidamente firmados los documentos habilitantes. En el transcurso del acto eleccionario podrán ser removidos o reemplazados, con la misma obligación, haciéndose constar en el acta.

El padrón de jubilados y Pensionados como así el de los empleados, se confeccionará en base a la planilla de pago por el mes de octubre del año que corresponda: presumiéndose que continúan en actividad hasta el día de la elección, salvo prueba en contrario debidamente documentada.

El último de los artículos especifica que para la mencionada convocatoria, ejercerá las funciones de presidente de la Junta Electoral Escrutadora, el interventor en la Caja de Jubilaciones.

Tres nuevas leyes han sido promulgadas por el P.E. de la provincia

El Boletín Oficial de la provincia de Santa Fe, da cuenta de la promulgación de tres nuevas leyes, que registradas con los números 5158, 5159 y 5160, que tratan respectivamente de la autorización al Poder Ejecutivo para postergar, exclusivamente para el año 1960, la iniciación del patentamiento de vehículos automotores afectados al régimen de la ley 3083 (fijada por el artículo 17 de la misma hasta el 1º de marzo de 1960, extendiéndose hasta el 15 de mayo del mismo año. Por la segunda de las leyes mencionadas, se crea el cargo de secretario para el juzgado de paz de la localidad de Monje, departamento San Jerónimo, mientras que la tercera dispone autorizar a la Municipalidad de la ciudad de San Lorenzo a expropiar una fracción de terreno destinada a las obras de apertura y prolongación de la calle Berón de Astrada.

Las retenciones por febrero a empleados de nuestra provincia

Dio a conocer la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, la nómina de las retenciones a efectuar en el mes de febrero a los agentes pertenecientes a la misma.

La nómina es la siguiente: Sueldos hasta $ 299, $ 39.90; desde $ 300 hasta $ 349, $ 46.05; desde $ 350 hasta 399, $ 55.90; desde $ 400 hasta $ 499, $ 66; desde $ 500 hasta $ 749, $ 86.55; desde $ 750 a $ 999, $ 105.50; desde $ 1.000 en adelante $ 132.75.

Estas retenciones se hacen a fin de atender los siniestros por fallecimientos de los asegurados: Arturi Francisco, Alvarez Emisa D. de, Arias José, Barreras Norberto, Castelain Julio C., Cavadini Alfredo, Colaso Juan, Contini Luis M., Cosentino Irenea T., Cavallo Pascual M., Espindola Plácido, Espino Martín M., Fernández Alcides, Fernández Rubén P., Fraga Rosendo, Gobernatorio Vicente, Gonzalvez José A., Lenghi Agustín, López Juan, Marcopas Anselmo, Maldana Rogelio, Martínez Ramón, Mollerach Sara, Monteverde Nélida, Ivanova Ochoa Olga, Palermo Dionisio, Quaglia Alfredo, Quinteros María N. de, Rallo Adolfo, Yost Eduardo A., Barco Eleuterio, Galán Ignacia H. de, López Pedro, García Rodríguez Juan, Sánchez Juan, Zeissiger Rebeca L., Loffia Juan Mateo, Cotchet María E. L. de, Lo Presti Vicente, Pereslindo Clemente, Robles Eliseo, Vives Ada M. de Casa Rasden Sara O. Subsidios por invalidez: Aguirre Beatriz R. de, Abelini Atilio, Ramini Carlos, Carlos Amadeo, Rodríguez Ermelinda, Bietti Vicente, Ferrara Enriqueta C. de, González Tomas, Lucenas Patricia C. de Lavalle Juan, Maidana Ernesto, Maino Italo, Milesi Eulalia M. de, Questa María B. de Román Elena F. de, Romero Gervasio, Sánchez Antonio, Santana Emilio, Moino María C. de, Mocurre Rosa F. de Sánchez Joaquina L. de, Olmedo Clementino, Aguiar Eusebio, Britos Ramón, Fernández Santiago, Mestroni Gregoria A. de, Vannucci Ernesto, Vega Julio.

Anticipos jubilatorios 30 o.o Art. 22 ley 3072 (t.o. en 1957): Capovilla Pablo P., Giménez Blanca Solís, Valenti Blanca Rosa, Andrada María Gregoria, Andreoni Matilde C., Leiva María Dolores, Fadurdo Dionisio, Maciel Haydée Salomé, Díaz Oral Dolores, Simonet Elena Paula, Cobos María Carmen E., Soto Ciriaca Jacinta.

Ha sido indemnizado el personal de la Empresa de Transporte de S. Fe

Aunque oficialmente no se ha suministrado ninguna información oficial al respecto, se tiene conocimieno de que en el día de ayer, se procedió a indemnizar a aproximadamente 237 obreros y empleados de la Empresa de Transportes Santa Fe, que habían quedado fuera de la adjudicación de las líneas y de las correspondientes unidades como el resto del personal perteneciente a esa empresa.

El monto de las indemnizaciones, según ha trascendido, superaría los $ 5.000.000. Con esta medida prácticamente ha quedado liquidada ya en forma definitiva la empresa estatal de transporte urbano.

Varias unidades han sido incorporadas al Ministerio de Hacienda

Automotores recientemente adquiridos por el gobierno de la provincia, fueron incorporados al servicio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Dichas unidades serán afectadas al Plan de Verificaciones Impositivas y a la tarea de reestructuración del Catastro Geométrico Parcelario de la Provincia, labor esta que será de indudable beneficio técnico y económico para el Estado santafesino.

Subprefectura Marítima

Inscripción en la Armada Nacional

Para cumplir períodos de aprendizaje y perfeccionamiento dentro de sus filas, al mismo tiempo que para asegurarse un futuro promisor, la Armada Nacional hace un llamado a la juventud argentina respondiendo a la vocación del mar. Todos los jóvenes comprendidos entre los 18½ a 21½ años de edad pueden ingresar a la misma.

Las especialidades a que se puede ingresar son las siguientes: aeronáuticos, maquinistas, motoristas, electricistas, radiotelegrafistas, artilleros, mar, señaleros, furrieles, enfermeros, radaristas, sonaristas, carpinteros, herreros, plomeros, cocineros, panaderos, peluqueros, camareros, músicos, banda lisa, torpedistas, sastres, lavanderos, torreros, construcciones, pintores, gráficos.

Los interesados deben presentarse el lunes a las 7.30 en la Subprefectura Marítima Puerto Santa Fe.

Nuevos profesores

De teoría y solfeo Srta. Graciela Márquez



En fecha reciente ha finalizado sus estudios de teoría y solfeo en el Liceo Municipal de Cultura de esta ciudad, la niña Graciela Julia Marquez. La nueva profesional fue muy felicitada por la mesa examinadora y proseguirá los estudios de piano para completar su carrera artística.

De piano, teoría y solfeo Martha Gladys Alvarez Tocci



En el conservatorio "Bellini" que dirige la directora Dora V. Andreolli ha obtenido el título de profesora superior de piano, teoría y solfeo, la señorita Martha Gladys Alvarez Tocci, perteneciente a un conocido hogar de nuestra ciudad. Las notas sobresalientes con que fuera distinguida la señorita Alvarez, hablan elocuentemente sobre su vocación para la carrera elegida. Además le han valido felicitaciones de profesores, familiares y amigos.

Estado del tiempo

Se anotó poca humedad y la temperatura va en ascenso. La máxima 33,1º

Nuevamente se insinúa un paulatino ascenso en la columna mercurial, luego del cambio en las condiciones del tiempo operado en la víspera y que hizo descender considerablemente la temperatura. En cambio la humedad se mantiene baja habiéndose anotado en la fecha un 29%. El viento sopla del sector este y por momentos del sudeste a una velocidad moderada. El cielo permanece descubierto totalmente, y la presión atmosférica registrada es casi normal: 757.50.

Diario "El Litoral": A las 8: presión atmosférica, 757.30; temperatura del aire, 22º; temperatura mínima, 19.2º; humedad relativa, 30%; viento, Este. A las 16: barómetro, 757.50; temperatura del aire, 32º; hidrómetro, 29%; viento, Sureste; temperatura máxima, 33.1º.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 758.56; temperatura mínima, 19º; máxima, 32.8º; humedad relativa, 34%; viento, Este; velocidad, 8 k.p.h.

Datos de lluvias

La superintendencia del F.C. Gral. Belgrano dio a conocer en la fecha los siguientes datos de lluvia caída en el día de ayer:

Manucho 40, Calchin 22, Progreso 30, Ingeniero Boasi 18, Gallateo 21, Cabaña El Cisne 18, Casablanca 34, Eusebia 26, Seeber 17, Cotagaita 20, Pte. Figueroa Alcorta 1, Altos de Chipión 14, Santa Fe 20, Guadalupe 15, Monte Vera 31, Arroyo Aguiar 22, Laguna Paiva 24, Aromos 29, Cavastacito 25, Miguel Escalada 18, Naré 27, Vera Mujica 15, San Justo 15, Rincón del Quebracho 20, Petronila 25, Villa Saralegui 27, María Eugenia 24, Lucila 23, Nanducita 31, San Cristóbal 15, Santurce 12, La Cabral 14, Huanqueros 6, Logroño 15, Independencia 13, Los Charabones 5, Bandera 43, Averías 26, Tacañitas 14, Paikín 30, Sandubay 30, C. Ariacaiquín 38, San Javier 31, Sanavirones 7, Tomás Young 20, Resistencia 28, Puerto Vilelas 25, La Escondida 40, Quitilipi 12, Hermoso Campo 30, Itín 12, C. del Bermejo 15, Pampa del Infierno 13, Los Frentones 8, Río Muerto 40, P. de los Guanacos 10, Los Pirpintos 23, El Caburé 23, Los Tigres 27, Monte Quemado 14, Weisburd 10, Pampa Muyoj 29, Villa Brana 25, Las Tinajas 25, Campo del Cielo 40, Santa Justina 8, Zaparinqui 15, Col. Juan José Castelli 8, C. M. L. Rico 20, Sachayoj 15, Nelson 26, Llambí Campbell 27, Emilia 30, Marcelino Escalada 37, Gobernador Crespo 45, Desvío Cañadita 48, Fives Lille 36, Calchaquí 24, Margarita 40, Espín 20, Vera 20, Ogilvie 10, Guaycurú 28, Garabato 26, Colmena 40, Intiyaco 21, Golondrina 23, C. Ombú 31, Los Amores 59, La Sábana 10, Charadai 59, Cote-Lai 65, General Obligado 29, F. Cardoso 10, Coronda 42, Humboldt 28, Pilar 27, Rafaela 20, Ataliva 31, Humberto 1º 20, Capivara 12, V. Ocampo 10, S. Carlos Centro 16, Gessler 15, Gálvez 41, Empalme San Carlos 23, Arauz 27, Soledad 30, María Luisa 25, La Pelada 29, Elisa 40, Malabrigo 25, Reconquista 25, Moussy 10, Lanteri 13, Paul Groussac 45, Las Toscas 58, Florida 40, El Tajamar 39, A. del Rey 30, Villa Ana 25, Mocoví 43, V. Guillermina 11, Horquilla 21, Oetling 13, Samuhú 13, E. Urien 7, Villa Angela 11, Haumonia 22, Villa Berthet 6, C. Solari 30, Colonias Unidas 11, Ciervo Petiso 8 y Laguna Limpia 7 mms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pornostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso, vientos suaves y variables prevaleciendo del este con temperatura mínima de 17 grados. Para el este y noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, bueno con temperatura en ascenso.

Sociedad Médica

Exhibición cinematográfica

Las autoridades de la Sociedad Médica de Santa Fe invitan a los asociados de esa entidad a asistir a la exhibición de las películas "Trastornos musculares periféricos", "Anemia" e "Investigación y vida" cedidas por Bayer Farmacéutica Argentina. El acto se cumplirá en el local de calle 9 de Julio 2154 el 26 a las 21.30.

Caja de Previsión de Ingenieros

Acordó subsidios

El directorio de la Caja de Previsión de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, primera circunscripción, ley 4889 resolvió en su última reunión otorgar distintos tipos de subsidios por un total de 44.067.90 pesos.

Asimismo, las autoridades de esta Caja de Previsión, comunican a los afiliados que se nombran que, en la secretaría administrativa, se encuentran a disposición de los interesados, los correspondientes cheques de pago de los subsidios acordados: Carlos de los Reyes, Carlos Fernández Rodi, César Fernández Puy, Martín Foglia, Carlos O. Gallardo, Francisco C. Horn, Justo Jiménez, Miguel Kiser, Orlando Palermo, Delfor F. Pochettino, Rosario Lazurza, Gaudencio Langhi, Ernesto P. Leonarduzzi, Hilario L. Luiai, Claudio A. Mayoral, Pedro A. Mendoza Paris, Luis L. Niel, Teodomiro Righi, Hermenio R. Rosa, Orlando R. Rossi, Santiago Rincón, Oscar N. Silvestrini, Roberto R. Storani, Noré Toniollo y Antonio R. Vieyra.

EL CONCURSO REMINGTON en BILLCAR



Aspecto del público que se reunió frente a la casa Billcar, para seguir las alternativas del concurso organizado por Remington para su afeitadora "Remington Rolectric". En el ángulo, Miss Remington enseña el funcionamiento de la máquina.

Un tramo de la calle San Lorenzo, al norte, en estado deplorable

Según lo comunica una carta enviada a esta redacción por "un vecino de Barranquitas", es realmente deplorable el estado en que se encuentra el tramo de la calle San Lorenzo comprendido entre Juan del Campillo y Pedro Centeno.

La carta del vecino puntualiza que hace más o menos seis meses se empezaron a arreglar las cunetas y la calle y que los trabajos quedaron posteriormente abandonados sin que exista ningún motivo que lo justifique.

Se agrega que abundan los exuberantes yuyales y que el servicio de riego no se presta, lo cual crea al vecindario las consiguientes molestias que deben ser combatidas por los propios pobladores de la zona.

Incluso, agrega la carta, no han sido pocas las oportunidades en que se han descubierto víboras en los yuyales que caracterizan ese tramo de la calle San Lorenzo.

No cabe duda que la Municipalidad debe prestar a los vecinos de esa calle, en aquel tramo, los servicios a los que está obligada por lógica retribución de las altas tasas que cobra al vecindario.

Para la lucha contra la poliomielitis se solicita colaboración

Un comunicado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación señala que el "único procedimiento que ha demostrado eficacia para evitar las lamentables consecuencias que produce la poliomielitis es la vacunación antipoliomielítica previa a la ocurrencia de los brotes".

"Por ello —se manifiesta— el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación solicita la colaboración de los médicos, especialmente de los del interior de la provincia, para que difundan estos principios, lo cual permitirá alcanzar un mayor número de niños inmunizados".

A quien lo solicite se le enviarán instrucciones y vacunas Salk debiendo pedirse lo necesario antes del 31 del corriente a la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, teléfono 12468, Santa Fe.

Notas comerciales

Visita de un representante de afeitadoras Remington

Se encuentra en nuestra ciudad el representante de ventas de afeitadoras eléctricas Remington, S.A., Sr. José Castro.

El motivo de su presencia en Santa Fe es hacer conocer al comercio local los adelantos técnicos del nuevo producto Remington Rolectric que fabrica dicha entidad industrial.

El Sr. Castro se hospeda en el Ritz Hotel.

Un conocido ladrón cayó en poder de la policía de La Capital

La policía local, por intermedio de la seccional quinta procedió a la detención de un conocido ladrón con frondoso prontuario por delitos contra la propiedad.

Se trata de Ricardo Gómez (a) "Lechuga", de 26 años, domiciliado en Guadalupe. Trasladado a la jefatura y sometido a una serie de interrogatorios se confesó autor del robo denunciado por Carlos Raúl Cosa, domiciliado en Vieytes 259, el 19 de diciembre consistente en ropas, alhajas y otros efectos por valor de 60.000 pesos. Todo lo robado, de acuerdo con sus declaraciones, fue vendido a distintas personas, varias de las cuales han sido ya ubicadas y los elementos secuestrados.

Sábese también que Gómez resultó autor del robo de una bicicleta y que actuaba en complicidad con un sujeto que es buscado por la policía. Las autoridades tratan ahora de determinar si el autor del hecho ha actuado también en delitos similares que ha venido cometiéndose últimamente.

Solicita ayuda un padre de seis hijos

Hasta nuestra mesa de trabajo llegó ayer Juan Velázquez, padre de seis hijos, uno de los cuales se halla enfermo desde hace tiempo. El nombrado que hace cuatro años quedó imposibilitado para trabajar a raíz de un accidente y aún no ha recibido la jubilación por invalidez, solicita a la población por nuestro intermedio cualquier clase de ayuda, tendiente a resolver en parte el grave problema por que atraviesa. Para ello, las personas en condiciones de hacerlo, deben dirigirse a la seccional 11ª de Santo Tomé.

Otro pedido de ayuda

En afligente situación se encuentra la anciana Froilana Ramírez, de 90 años de edad, que, en la imperiosa necesidad de viajar a Santa Elena (Entre Ríos), carece de los medios indispensable para hacerlo.

En la actualidad, la señora Ramírez se encuentra en situación sumamente precaria. Toda ayuda puede hacerse llegar a Blas Parera 8340.

Heridos y contusos hubo en un fuerte choque entre dos ómnibus registrado en la tarde de ayer



Posición en que quedaron los dos ómnibus luego de la fuerte colisión. Los conductores, al tratar de desviar los vehículos, fueron a dar violentamente contra la ochava sudeste de 9 de Julio y Corrientes, como lo ilustra la nota gráfica de la derecha.

Una espectacular colisión entre dos ómnibus de la línea "G", a raíz del cual resultaron heridas varias personas, se produjo ayer en las últimas horas de la tarde en una esquina céntrica.

De acuerdo con las informaciones recogidas en el lugar del hecho, por Corrientes al este circulaba el ómnibus Nº 30 guiado por Gregorio Alcaraz, de 35 años, domiciliado en Pasaje del Parque 7343, que al parecer, según testigos, avanzaba a una velocidad más que discreta. Por causas no especificadas todavía, al llegar a la intersección con 9 de Julio, se enfrentó con el coche Nº 37 de la misma línea, conducido por Jesús Fernández, de 37 años, que vive en Nicasio Crespo sin número de Las Flores. Ambos conductores, ante la inminencia del choque, efectuaron una brusca maniobra no obstante lo cual se rozaron y juntos se fueron a estrellar contra la puerta de acceso al almacén "La Perla", de Natalio Nasanovky, situado en la ochava sureste de esa esquina.

Fue tal la violencia del encontronazo que los paragolpes de ambos vehículos prácticamente se incrustaron en el frente del negocio, donde felizmente no se encontraba nadie en la puerta, la que fue dañada al igual que la pared. Varios pasajeros y los conductores resultaron con lesiones, aunque al parecer no revisten gravedad. La nómina de los heridos es la siguiente: José Cuevas, de 39 años, domiciliado en A. del Valle 5401, quedó internado en observación en el Hosp. Ferroviario; Teresa Stefani de Hernández, de 62 años, domiciliada en Corrientes 3325, internada en el Sanatorio Español; Juan Schneider, de 51 años, domiciliado en Rosario 3127; Orfilio Stefani, de 40 años, domiciliado en Matilde, Dpto. Las Colonias. En la Asistencia Pública fueron atendidos con lesiones leves Belkis Miraye, de 21 años, domiciliada en Pje. S/Nombre 6237; Rita de Marcco, de 39 años, domiciliada en Juan Díaz de Solís 1810; María Teresa Fernández, de 18 años, domiciliada en Nelson; Nélida Galiano, de 35 años, que vive en Francia 3069; Héctor Janos, de 32, domiciliado en Moreno 3460; Alfredo Vespier, de 41; Abel Vespier, de 11; Argentina de Vespier, de 42, todos domiciliados en 3 de Febrero 3326.

Todas estas personas se retiraron a sus respectivos domicilios luego de ser curados.

La inauguración del local policial del distrito Alto Verde

Para esta tarde a las 17.30, estaba anunciada la inauguración del destacamento policial del vecino distrito de Alto Verde, acto al cual iban a concurrir el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, altas autoridades de ese Ministerio, el jefe de policía y otros funcionarios de esa organismo.

Para dar brillo al acto, se anunció también la presencia de la fanfarria del escuadrón de seguridad.

Atenta a la inauguración, la Sociedad Vecinal de Alto Verde ha invitado al vecindario a reunirse a la hora indicada frente a las que serán nuevas instalaciones policiales.

En la jefatura de policía se hallan objetos extraviados

En la Dirección de Economato de la jefatura de policía, pueden ser retirados numerosos objetos hallados en la vía pública. Su nómina es la siguiente:

Unidad sellada para automóvil, sin marca; bicicleta marca "Stefani" pintada color negro, sin número de cuadro; bolso de material plástico, color rojo, con dos manijas; par de zapatillas marca "Boyero"; Libro de misa; blusas a rayas; remera; combinación; pantalón corto; campera de lana celeste; reloj pulsera de juguete; Bolso de cuero color marrón, para viaje; tarro de talco; toalla usada; saco de lana color rojo; bombilla de plata y oro; pañuelos de seda; libreta de trabajo a nombre de José María Pabe; libreta de compra de terreno de Benjamín Juan Gómez; libreta cívica a nombre de Amalia Dora Aguilar Nº 6.113.291; cédula de identidad Nº 253.003 a nombre de Luis F. Ruscitti; cédula de identidad Nº 4.557.223 a nombre de Celino A. García; carnet credencial del F.C.G.M. a nombre de Luis F. Ruscitti; carnet credencial del F.C.N.G.B. a nombre de Gregorio Benavídez; carnet credencial a nombre de Julio Argentino García; saco de cuero color marrón, usado para hombre; par de guantes de cuero color marrón; bicicleta de media carrera sin marca ni Nº de cuadro; par de anteojos de carey sin estuche; par de anteojos recetados armazón de carey; cartera tipo sobre, para dama; tul color negro; par de anteojos de carey color blanco claro, con estuche; cédula de identidad Nº 193.059 de Carlos Omar Gérez; cédula de identidad a nombre de Manuel Orlando Alcántara; carnet identidad F.C.N.G.B. de Inés Shirley de Revero; pistones; eje balancín; bobina de dínamo; regulador de voltaje; válvulas de automóvil; discos de embriague; cadena; camisa de cilindro para automóvil; atril niquelado de pie; bolso material plástico color colorado; par de zapatos blancos; par de zapatillas para baile; par de castañuelas; monedero de cuero color colorado con dos llaves; balde con manija para albañil; azada con cabo de madera; martillo; cuchara con cabo; fratacho de madera y un pincel usado.

Requiérese una casa destinada a oficinas de la Policía Federal

Las autoridades locales de la delegación de la Policía Federal han anunciado que la dependencia necesita en alquiler un edificio ubicado entre bulevares que deba reunir las siguientes comodidades mínimas: doce habitaciones, dependencias, garage (con preferencia para dos vehículos, patios y demás comodidades. El edificio debe encontrarse en buenas condiciones de conservación, debiendo los interesados dirigirse a la delegación local, los días hábiles en el horario de 8 a 13.

En el interior de un ómnibus han estallado dos poderosas bombas

Afortunadamente no hubo víctimas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Dos poderosas bombas estallaron esta madrugada en el interior de un ómnibus de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires que se hallaba estacionado, frente al número 1363 de la calle Curapaligue. La onda expansiva de ambos artefactos provocó la rotura de varios asientos del vehículo y abrió un boquete en el piso del mismo. También las dos ruedas traseras del lado izquierdo reventaron como consecuencia del estallido. No hubo víctimas e intervino en el hecho personal de la comisaría 38.

Otra bomba

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Otro atentado terrorista fue cometido en una obra en construcción situada en la avenida general San Martín 816. Está a cargo de la empresa León y Roberto Wesmman y se desconocen totalmente los móviles de tal acción.

La explosión, causó daños de consideración en la obra, y la onda expansiva de la bomba rompió algunos vidrios de las fincas linderas.

Falleció el hombre que hirieron el 16 con arma blanca

Aproximadamente a la 1 de hoy falleció en la sala policial Felipe Carriaga quien en una gresca de proporciones ocurrida el 16 del mes en curso en jurisdicción de la seccional primera resultó gravemente herido.

La víctima dejó de existir a raíz de una profunda puñalada inferida por uno de sus contrincantes, en la parte inferior del cuerpo a la altura del abdomen.

Se halla internado el conductor de una moto que embistió a un taxi

En una sala del sanatorio Rivadavia de esta ciudad, se encuentra internado en observación, Domingo Zambulini, de 25 años, domiciliado en calle Gorostiaga 2232, quien resultó con golpes en la cabeza y otras contusiones en distintas partes del cuerpo a raíz de un accidente que tuvo esta mañana.

Zambulini conducía por bulevard Gálvez una moto, cuando al llegar a Sarmiento, no advirtió la presencia de un taxi guiado por Omar Cuffia, de 38 años con domicilio en calle Cegarra 6080, embistiéndolo en uno de los guardabarros de la parte trasera.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 23. — Esta mañana se llevó a cabo el sorteo de la lotería de la Caja Popular de Ahorros de esta provincia, correspondiendo el premio mayor al número

41746

Obtuvieron los restantes premios, los siguientes números:

8491	7963	20311	21443
1430	9773	26811	32033
41936			

Comprobó la policía infracciones a la ley que reprime el juego

Una comisión policial de la sección leyes especiales, procedió a allanar el café y bar sito en Salvador del Carril y Belgrano, procediendo a la detención del propietario Ovidio Bonifacio Luna y de otras personas acusadas de infringir la ley de juegos Nº 4.444. En la oportunidad se procedió al secuestro de la suma de $ 465 y de una lista con anotaciones de quinielas.

Otro procedimiento similar se efectuó esta mañana, deteniéndose a Felipe Amado en el interior del Automóvil Club Argentino, en circunstancias en que se hallaba anotando jugadas de quinielas. Se le secuestró la suma de $ 428 y diversas anotaciones.